

# BOLETIN OFICIAL



## PROVINCIA DE SALTA

AÑO LIV — N° 6703 EDICION DE 14 PAGINAS APARECE LOS DIAS HABILES	MARTES, SETIEMBRE 25 DE 1962	Correo Argentino SALTA	TARIFA REDUCIDA CONCESION N° 1805 Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual N° 735,077
--	------------------------------	---------------------------	---

### HORARIO

Para la publicación de avisos en el BOLETIN OFICIAL registrá el siguiente horario:

Lunes a Viernes de:  
8 a 12,30 horas

### PODER EJECUTIVO

Sr. JULIO ANTONIO CASTELLANOS  
INTERVENTOR FEDERAL

Dr. MARCELO ANTONIO ROSASCO  
Ministro de Gobierno, Justicia e I. Pública

Ing. FLORENCIO JOSE ARNAUDO  
Ministro de Economía, Finanzas y O. Públicas

Capitán de Navío (R) Dr. JULIAN ECHEVARRIA  
Ministro de Asuntos Sociales y Salud Pública

### DIRECCION Y ADMINISTRACION

ZUVIRIA 536

TELEFONO N° 4780

Sr. JUAN RAYMUNDO ARIAS  
Director

Art. 4° — Las publicaciones en el BOLETIN OFICIAL se tendrán por auténticas; y un ejemplar de cada uno de ellos se distribuirán gratuitamente entre los miembros de las Cámaras Legislativas y todas las oficinas judiciales o administrativas de la Provincia (Ley 800, original N° 204 de Agosto 14 de 1908).

### TARIFAS GENERALES

Decreto N° 8.911 del 2 de Julio de 1957

Art. 11° — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados; a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13° — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se envía directamente por correo; previo pago del importe de las suscripciones, en base a las tarifas respectivas.

Art. 14° — Todas las suscripciones, comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15° — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18° — VENTA DE EJEMPLARES: Mantienese para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37° — El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38° — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial, que se les provea diariamente, debiendo designar entre el personal a un funciona-

rio o empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias).

DECRETO N° 19405, A partir del 1° de Setiembre de 1961.

### VENTA DE EJEMPLARES

Número del día y atrasado dentro del mes ....	\$ 2.00
".... atrasado de más de un mes hasta un año "	4.00
".... atrasado de más de 1 año hasta 3 años "	8.00
".... atrasado de más de 3 años hasta 5 años "	10.00
".... atrasado de más de 5 años hasta 10 años "	25.00
".... atrasado de más de 10 años .....	50.00

### SUSCRIPCIONES

Mensual .....	\$ 40.00
Trimestral .....	80.00
Semestral .....	140.00
Anual' .....	260.00

### PUBLICACIONES

Toda publicación que no sea de composición corrida, se percibirán los centímetros utilizados y por columna a razón de \$ 12,00 (DOCE PESOS) el centímetro, considerándose 25 (veinticinco) palabras por centímetro.

Todo aviso por un solo día se cobrará a razón de \$ 1,00 (UN PESO) la palabra.

El precio mínimo de toda publicación de cualquier índole será de \$ 50,00 (CINCUENTA PESOS).

Los avisos en forma alternada se recargará la tarifa respectiva en un 50%.

Los contratos o estatutos de sociedades para su publicación, deberán ser presentados en papel de 25 (veinticinco) líneas, considerándose a razón de 10 (diez) palabras por cada línea ocupada y por foja de 50 (cincuenta) líneas como 500 (quinientas) palabras.

DIRECCION Y ADMINISTRACION — ZUVIRIA 536

Los balances de las Sociedades Anónimas que se publiquen en el Boletín, pagarán además de la tarifa, el siguiente derecho adicional fijo:

1º) Si ocupa menos de 1/4 página .....	\$ 62.00
2º) De más de 1/4 y hasta 1/2 página .....	" 100.00
3º) De más de 1/2 y hasta una página .....	" 180.00
4º) De más de una página se cobrará en la proporción correspondiente. ....	

**PUBLICACIONES A TERMINO**

En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos (2) o más veces, regirá la siguiente tarifa:

Texto no mayor de 12 centímetros o 300 palabras	Hasta 10 días		Exce-dente		Hasta 20 días		Exce-dente		Hasta 30 días		Exce-dente	
	\$	\$	cm.	cm.	\$	\$	cm.	cm.	\$	\$	cm.	cm.
Sucesorios .....	130.00	9.00	cm.		180.—	13.—	cm.		260.—	18.—	cm.	
Posesión Treintañal y Deslinde .....	180.00	13.00	"		360.—	24.—	cm.		400.—	36.—	cm.	
Remate de Inmuebles y Automotores ..	180.00	13.00	"		360.—	24.—	cm.		400.—	36.—	cm.	
Otro Remates .....	130.00	9.00	"		180.—	13.—	cm.		260.—	18.—	cm.	
Edictos de Minas .....	360.00	24.00	"		—	—			—	—		
Contratos o Estatutos de Sociedades ..	1.50	la palabra			2.50	la palabra						
Balances .....	260.00	20.00	cm.		400.—	36.—	cm.		600.—	40.—	cm.	
Otros Edictos Judiciales y Avisos ..	180.00	13.00	"		360.—	24.—	cm.		400.—	36.—	cm.	

**SUMARIO**

**SECCION ADMINISTRATIVA**

PAGINAS

**EDICTOS DE MINAS:**

Nº 12273 — sp. Mario De Nigris — Expte. Nº 3866—D. ....	3454 al 3455
Nº 12246 — sp. Susana M. Sedano Acosta - Expte. Nº 3843 .....	3455
Nº 12161 — sp. Juan José Rosendo —Expte. Nº 4090 .....	3455

**RESOLUCIONES DE MINAS:**

Nº 12266 — Adjudica a favor de Ricardo Arredondo .....	3455
Nº 12265 — Adjudica a favor de Ricardo Arredondo .....	3455

**LICITACIONES PUBLICAS:**

Nº 12291 — Correos y Telecomunicaciones — Licitación Pública Nº SC/62 — Expte. 36490 .....	3455
Nº 12248 — Secretaría de Comunicaciones de la Nación — Licitación Pública Nº 101/62 .....	3455
Nº 12204 — Correos y Telecomunicaciones-Licitación Pública Nº 91/62. ....	3455
Nº 12199 — Establecimiento Azufrero Salta-Licitación Pública Nº 25/62. ....	3455

**SECCION JUDICIAL**

**SUCESORIOS:**

Nº 12260 — De don Antonio Tapia .....	3455
Nº 12259 — De don Rafael Zorrilla .....	3455
Nº 12256 — De don Juan Manuel Cruz .....	3455
Nº 12243 — De don Anastacio Chaparro y Catalina Tejerina de Chaparro .....	3455
Nº 12232 — De don Luis Teragni .....	3455
Nº 12224 — De doña Emilia Nieva de Saravia .....	3455
Nº 12217 — De don José López ó José López Miranda y doña María Patricia ó Patricia Rueda de López ó López Miranda .....	3455
Nº 12194 — De don Jorge Joaquín Sánchez .....	3455
Nº 12192 — De don Domingo Serapio Avila .....	3455
Nº 12187 — De doña Felicidad Tapia de Vidal Caro .....	3455
Nº 12185 — De doña Florencia Itoiz de Arozarena .....	3455
Nº 12180 — De don Guillermo Sánchez .....	3455
Nº 12173 — De don Ricardo Zalazar .....	3455
Nº 12172 — De don Liborio Guerrero y Emilia Vivas de Guerrero .....	3455
Nº 12164 — De doña Concepción Farfán de Fretes .....	3455
Nº 12160 — De doña Esther Lávaque de Bulos .....	3455
Nº 12159 — De doña María Mercedes Arias .....	3456
Nº 12140 — De don Melchor Rocha y María Ofelia ó Eugenia Velázquez de Rocha .....	3456
Nº 12138 — De don Felipe Aguilera .....	3456
Nº 12129 — De don Angel Sarapura .....	3456
Nº 12114 — De don Martín Vizcarra .....	3456
Nº 12113 — De don Juan Eduardo Skrivaneli y Bernarda Rueda de Skrivaneli .....	3456
Nº 12107 — De don Nicolás Rementería .....	3456
Nº 12105 — De don José Solís León .....	3456
Nº 12098 — De doña Mercedes Elías .....	3456

Nº 12096	— De don José Medina Nicolás ó José Medina ó José Medina (h)	3456
Nº 12093	— De doña Juana Ruiz de Alzogaray	3456
Nº 12023	— De don Leandro Lazarte	3456
Nº 12022	— De don Mariano Flores	3456
Nº 12014	— De don Clemente León Valdecantos García	3456
Nº 11996	— De don Miguel Czajnecki	3456
Nº 11995	— De don Amado Abdala	3456
Nº 11993	— De don Cristián Puló	3456
Nº 11979	— De doña Milagro de los Ríos de Navarro ó Milagro Ríos de Navarro	3456
Nº 11948	— De don Martín Segundo Campos	3456
Nº 11947	— De don Gerónimo Castillo	3456
Nº 11934	— De don Guido Roberto de Luca	3456 al 3457
Nº 11923	— De don Teófilo Martín Acuña ó Teófilo Acuña	3457
Nº 11905	— De doña Olga Margarita Lobo	3457
Nº 11904	— De doña María Romero ó María Petrona de Romero de Moya	3457
Nº 11898	— De doña Luisa Prieto de Chauque	3457

## REMATES JUDICIALES:

Nº 12272	— Por Efraín Racioppi — Juicio: Moschetti S. A. vs. Castro Juan Armando	3457
Nº 12271	— Por Efraín Racioppi — Juicio: Ramón Juan Jesús vs. Yanello Lorenzo	3457
Nº 12264	— Por Modesto Arias — Juicio: Celedón Alberto y Otro vs. Néstor Ignacio Sosa	3457
Nº 12258	— Por José A. Gómez Rincón — Juicio: Salomón Néstor vs. Achar Bray Mario	3457
Nº 12254	— Por José A. García — Juicio: Barraca Martínez S. R. L. vs. Meleincos Stoicos	3457
Nº 12253	— Por José A. Cornejo — Juicio: Fincor S. R. L. vs. Néstor y Dionisio Carrizo	3457
Nº 12252	— Por José A. Cornejo — Juicio: Adrián Gutiérrez vs. Oscar Atamayo	3458
Nº 12239	— Por Arturo Salvatierra — Juicio: Sucesión Luis Temer vs. Lazarte Manuel Guillermo	3458
Nº 12238	— Por Arturo Salvatierra — Juicio: Hurtado y Ruiz S. R. L. vs. De la Vega Luis María	3458
Nº 12235	— Por Gustavo A. Bollinger — Juicio: Taurus-S.R.L. vs. Sarmiento José	3458
Nº 12228	— Por Martín Leguizamón — Juicio: Mercedes Condori vs. Asunción Guaymás ó Guaimás y José Flores Rojas	3458
Nº 12223	— Por Julio C. Herrera — Juicio: Mamani Luis vs. Jesús Escalante	3458
Nº 12201	— Por: José A. Cornejo — Juicio: Petrona Faride Diva de García vs. Francisco M. Alberto Coll y otros	3458
Nº 12195	— Por: Carlos L. González Rigau — Juicio: Julio Montalvetti vs. Ricardo Sandoval Mejías	3458
Nº 12190	— Por: Ricardo Gudiño — Juicio: C.I.M.A.C. vs. José Niol	3458 al 3459
Nº 12189	— Por: Ricardo Gudiño — Juicio: Manufacturas de Tabacos Villagrán vs. Sucesión Coll José o herederos de José Coll	3459
Nº 12157	— Por Martín Leguizamón — Juicio: María N. de Palermo vs. Francisco Coll y Otros	3459
Nº 12155	— Por Miguel A. Gallo Castellanos — Juicio: Arias Nicolás Vicente vs. Ramón Cruz	3459
Nº 12151	— Por José A. Cornejo — Juicio: Juan P. Díaz vs. Antonio Aranda	3459
Nº 12149	— Por Arturo Salvatierra — Juicio: Ortiz Vargas Juan vs. Coll Francisco y Otros	3459 al 3460
Nº 12146	— Por José A. Cornejo — Juicio: Cesarec Francisco Montero y Sociedad Higino Sorrentino S.R.L. vs. Luis María de la Vega	3460
Nº 12141	— Por Arturo Salvatierra — Juicio: Ortiz Vargas Juan vs. Coll Francisco Manuel y Otros	3460
Nº 12135	— Por Ricardo Gudiño — Juicio: Angel Alberti vs. Largión Aldana	3460
Nº 12131	— Por Ricardo Gudiño — Juicio: Villamayor Angélica Alemán de vs. María M. Santos de Canchari	3460
Nº 12125	— Por Miguel A. Gallo Castellanos — Juicio: Maggipinto Juan vs. Mosca Adolfo y Otros	3460
Nº 12123	— Por Miguel A. Gallo Castellanos — Juicio: Macafferri Juan Carlos vs. Correa Baldomera J. de	3460 al 3461
Nº 12120	— Por Julio C. Herrera — Juicio: Alias López, Moya y Cía. S. A. vs. Taibo Nicolás	3461
Nº 12108	— Por Raúl Mario Casale — Juicio: Abraham Simón vs. Río Bermejo S. A.	3461
Nº 12092	— Por Juan A. Martearena — Juicio: Belmont Roberto vs. Pascualín Alejandro	3461
Nº 12025	— Por Raúl Mario Casale — Juicio: Isasmendi Ricardo vs. Acosta Rosa del Valle Juárez de	3461
Nº 12005	— Por Carlos L. González Rigau — Juicio: Venarelo Guadi Dagum vs. Miguel N. Correa y Baldomera J. de Correa	3461
Nº 11999	— Por Justo C. Figueroa Cornejo — Juicio: Contra Taibo Nicolás	3461
Nº 11978	— Por José A. Cornejo — Juicio: Adolfo del Castillo Diez vs. Ramona M. de Chocobar	3461
Nº 11953	— Por Efraín Racioppi — Juicio: Banco Provincial de Salta vs. Dionicio G. Bruce	3461 al 3462
Nº 11933	— Por: Miguel A. Gallo Castellano — Juicio: Denais Angel vs. Gofopoulos Cristo y Elesta R. Paéz	3462 al 3463

## CITACIONES A JUICIO:

Nº 12198	— Casanova Carlos Enrique vs. Harold Hecht Producción	3463
Nº 11991	— Mazzoccone y De Tomaso S. R. L. vs. Manuel Flores y Otros	3463

## CONVOCA TORIA DE ACREEDORES:

Nº 12247	— De don José Carlos Mora	3463
----------	---------------------------	------

## SECCION COMERCIAL

## AMPLIACION DE CAPITAL:

Nº 12269	— Quebrachos Colorados S. A.	3463
----------	------------------------------	------

## TRANSFERENCIAS DE CUOTAS SOCIALES:

Nº 12287	— Autorodar S. R. L.	3463
----------	----------------------	------

## TRANSFERENCIA DE NEGOCIO:

Nº 12270	— Panadería San Cayetano a favor de Antonio Iñuriu Moría y Otto	3463
----------	---	------

## TRANSFERENCIA DE FONDOS DE COMERCIO:

Nº 12216	— Alias y Compañía S.R.L. transfiere a favor de Alias López Moya y Cía. S.A.	3463
----------	--	------

## SECCION AVISOS

## ASAMBLEAS:

Nº 12275	— Lazaro Dolensky S. A. — Para el día 18 de Octubre de 1962	3463
----------	---	------

Nº 12274 — Cooperativa de Crédito Tartagal Limitada — Para el día 30 del corriente .....	3454
Nº 12268 — Club Gimnasia y Tiro — Orán — Para el día 30 del corriente .....	3454
Nº 12251 — Aéreo Club Tartagal Para el día 30 del cte. ....	3454
Nº 12176 — Altos Hornos Güemes S. A. ....	3454
AVISO A LOS SUSCRIPTORES .....	3454
AVISO A LAS MUNICIPALIDADES .....	3454

SECCION ADMINISTRATIVA

EDICTOS DE MINAS

Nº 12273 — EDICTO DE CATEO:

El Sr. Juez de Minas notifica a los que se consideren con algún derecho que el señor Mario De Nigris, el veinte de Julio de 1961, a horas once por Expte. 3866-D, ha solicitado en el Departamento de Los Andes cateo para explorar la siguiente zona: Tomando como punto de Referencia P.R. el Mojón Nº 4 Esquinero Sud-Este de la Pertinencia Nº 1 de la Cantera de Mármol "Cayetana", Expte. Nº 1602-N-49, se miden dos mil metros al Norte, con lo que se llega al punto de Partida P. P.; desde donde se medirán 2.500 metros al Oeste; 4.000 mts. al Sud; 5.000 mts. al Este; 4.000 mts. al Norte y finalmente 2.500 metros al Oeste, con lo que se cierra la superficie que se solicita.— Inscripta gráficamente la superficie solicitada resulta superpuesta en aproximadamente 20 Has. a la mina Antuco, Expte. 1184-B-906, en 18 Has. a la cantera Cayetana, Expte. 1602-N-48, y a los puntos de manifestación de descubrimiento de las minas "Ana María", Expte. 2626-G-57 y cantera Ambar Expte. 1607-N-48 estando la superficie libre restante 1962 Has. aproximadamente.— Se proveyó conforme Art. 25 del C. de Minería.— J. G. Arias Almagro, Juez de Minas.

SALTA, 20 de Setiembre de 1962.

ARTURO ESPECHE FUNES

— Escribano-Secretario

e) 25/9 al 8/10/62.

Nº 12246 — EDICTO DE MINA.

El Juez de Minas notifica a los que se consideren con derecho para que lo hagan valer dentro del término de sesenta días, que la señorita Susana M. Sedano Acosta y Otros, el día doce de Julio de 1961, por Expte. Nº 3.843, ha manifestado en el Departamento de Los Andes, un yacimiento de borato, denominado: "Julían II". El punto de extracción de la muestra adjunta, se ubica en el terreno de la siguiente manera: A 1.250 metros al Norte del Mojón designado con la letra "A", situado en el extremo de una península que se interna en el "Salar Ratones", que se menciona a dar la ubicación del cateo Nº 1886-W-1952.

Se proveyó conforme Art. 25 del C. de Minería, José G. Arias Almagro, Juez de Minas.

ARTURO ESPECHE FUNES

— Escribano-Secretario

e) 20/9 al 3/10/62.

Nº 12161 — EDICTO DE CATEO.— El Sr.

Juez de Minas notifica a los que se consideren con algún derecho que el señor Juan José Rosendo, el 5 de Diciembre de 1961, a horas doce, por Expte. 4000 ha solicitado en el Departamento de los Andes, cateo para explorar la siguiente zona: cuatro unidades formarán un rectángulo de 2.500 metros de Este a Oeste por 8.000 metros de Norte a Sud, el centro de cuyo lado Oeste está situado a 7.500 metros al Este del Mojón esquinero Sudeste de la mina Berta.— Inscripta gráficamente la zona solicitada para cateo, resulta libre de otros pedimentos.— Se proveyó conforme al Art. 25 del Código de Minería.— Luis Chagra, Juez de Minas.

SALTA, Agosto 16 de 1962.

ADOLFO DIEZ, Secretario Interino.

e) 10 al 25/9/62.

RESOLUCIONES DE MINAS

Nº 12266 — EDICTO DE MINA:

Al señor Juez de Minas.— S/D.— Ricardo Arredondo, viudo, chileno, de 57 años de edad, de profesión minero, Cédula de Identidad Nº 54935 de la Policía de Salta, domiciliado en Villa "Los Tarcos", calle "O" s/n. del pueblo de Cerrillos y en esta ciudad calle Del Milagro 294.— Al señor Juez con todo respeto expongo: Que encontrándose caduca la mina de borato denominada San Pedro Expte. Nº 768-P-1940, ubicada en el Departamento de La Poma, distrito de Cobres (Morro Colorado), solicita se le conceda dicha mina, la que fue abandonada por el señor Carlos Patrón Uriburu en el año 1941.— Me permito hacer presente al señor Juez que cuento con los medios necesarios para la explotación de dicha mina.— Será Justicia.— R. Arredondo.— Recibido en Juzgado de Minas, hoy trece de Julio de 1961, siendo horas trece y a Despacho, sin firma de letrado.— J. G. Arias Almagro, Secretario.— Salta, Julio 28 de 1961.— Y Vistos: Este Expte. Nº 768-P-40, en el que a fs. 53 el señor Ricardo Arredondo, solicita se le adjudique esta mina; y Considerando: Que a fs. 49, se declaró la caducidad y la vacancia de esta mina.— Por ello y de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 7º de la Ley 10.273 de reforma del Código de Minería, Resuelvo: 1º) Adjudicar al señor Ricardo Arredondo, la mina de borato, denominada "San Pedro", ubicada en el Departamento de La Poma de esta Provincia (Expte. Nº 768-P-40), quien deberá continuar en el trámite de estos autos en forma legal y sujetarse a todas las obligaciones y responsabilidades establecidas por el Código de Minería, Ley 10.273 y decretos reglamentarios en vigor.— 2º) Notifíquese, regístrese en el Registro de Minas la solicitud del interesado y la presente resolución, efectuándose las anotaciones respectivas en los registros que hubiere; publíquese esta resolución en el Boletín Oficial a costa del interesado y pase a la Dirección de Minas a los efectos de su conocimiento.— Luis Chagra, Juez de Minas de la Provincia de Salta.

Lo que se hace saber a sus efectos.

SALTA, Diciembre 26 de 1961.

ARTURO ESPECHE FUNES

— Escribano-Secretario

e) 25/9/62.

Nº 12265 — EDICTO DE MINA:

Al señor Juez de Minas.— S/D.— Ricardo Arredondo, viudo, chileno, de 57 años de edad, de profesión minero, Cédula de Identidad Nº 54935 de la Policía de Salta, domiciliado en Villa Los Tarcos, calle "O" s/n. del pueblo de Cerrillos y en esta ciudad calle del Milagro 294.— Al señor Juez con todo respeto expongo: Que encontrándose caduca la mina de Borato, denominada Algol, Expte. Nº 770-P-1940, ubicada en el Departamento de La Poma, distrito de Cobres (Morro Colorado), solicita se le conceda dicha mina, la que fue abandonada por el señor Carlos Patrón Uriburu en el año 1941.— Me permito hacer presente al señor Juez que cuento con los medios necesarios para la explotación de dicha mina.— Será Justicia.— R. Arredondo.— Recibido en Juzgado de Minas, hoy trece de Julio de 1961, siendo horas diez y a Despacho, sin firma de letrado.— J. G. Arias Almagro, Secretario.— Salta, Julio 28 de 1961.— Y Vistos: Este Expediente Nº 770-P-40, en el que a fs. 47, el señor Ricardo Arredondo, solicita se le adjudique esta mina, y Considerando: Que a fs.

40 vta. y 41 se declaró la caducidad y a fs. 46 la vacancia de esta mina.— Por ello y de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 7º de la Ley 10.273 de reforma del Código de Minería, Resuelvo: 1º) Adjudicar al señor Ricardo Arredondo, la mina de borato, denominada "Algol", ubicada en el Departamento de La Poma de esta Provincia (Expte. Nº 770-P-40), quien deberá continuar en el trámite de estos autos en forma legal y sujetarse a todas las obligaciones y responsabilidades establecidas por el Código de Minería, Ley Nº 10.273 y decretos reglamentarios en vigor.— 2º) Notifíquese regístrese en el Registro de Minas la solicitud del interesado y la presente resolución, efectuándose las anotaciones respectivas en los registros que hubiere; publíquese en el Boletín Oficial a costa del interesado y pase a conocimiento de la Dirección de Minas.— Luis Chagra, Juez de Minas de la Provincia de Salta.

Lo que se hace saber a sus efectos.

SALTA, Diciembre 26 de 1961.

ARTURO ESPECHE FUNES

— Escribano-Secretario

e) 25/9/62.

LICITACIONES PUBLICAS:

Nº 12248 — "Secretaría de Comunicaciones de la Nación — Licitación Pública Nº 101/62" (Primer Llamado)

Llámase a Licitación Pública para el 27 de Setiembre de 1962 a las 16 horas, con el objeto de contratar la ejecución del alambrado con tranquera y puerta, en terreno ocupado por Planta Receptora en Salta (Provincia de Salta), la venta de Pliegos se efectuará en la Oficina Central de Correos de la ciudad mencionada y en sector Pliegos y Contratos, Dirección Ingeniería, Sarmiento 151, 5º piso, local 540 Capital Federal, donde se atenderán las consultas personalmente o por escrito, las propuestas se recibirán hasta la fecha y hora indicados, en Oficina Licitaciones 6º piso del Palacio Central de Correos local 639 Capital Federal; presupuesto oficial pesos Ciento Cincuenta Mil (m\$N. 150.000.—), valor Pliego pesos Cien (m\$N. 100.—).

Edo.: Director de Ingeniería

Pliegos y Contratos

CARLOS J. SOTOMAYOR

Jefe del Distrito 18º (Salta)

e) 20 al 26/9/62.

Nº 12204 — CORREOS Y TELECOMUNICACIONES — Corresponde a nota Nº 255 LT/62 AVISO DE LICITACION

"Secretaría de Comunicaciones — Licitación Pública Nº 91/62". — Hasta las 16 horas del día 10 de octubre de 1962, se recibirán en oficina de Licitaciones, Sarmiento 151, 6º piso, local 639, Capital Federal, propuestas en sobre cerrado para la Licitación de referencia a efectos de contratar la ejecución de Líneas de Enlace, Aéreas, Subterráneas y Enterradas. Entre Centros de Operaciones y Plantas Receptoras y Transmisoras, en las localidades de Catamarca, Formosa, La Quiaca, La Rioja, Mendoza, Pto. Iguazú, San Juan, Salta y Neuquén, la venta de Pliegos se efectuará en los Distritos de Correos en las ciudades de Catamarca, Formosa, San Salvador de Jujuy, La Rioja, Mendoza, Posadas, San Juan, Salta, y Neuquén y en el Palacio Central 5º piso, local 540 Capital Federal (en este último se atenderán además las consultas personalmente o por escrito). Presupuesto oficial pesos moneda nacional de curso legal CINCUENTA

Y SIETE MILLONES CINCUENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y UNO (m\$ñ. 57.056.551.—), valor del Pliego pesos moneda nacional de curso legal TRES MIL (m\$ñ. 3.000.—).

Fdo.) Director de Ingeniería  
**CARLOS J. SOTOMAYOR**  
 Jefe del Distrito 18º (SALTA)  
 e) 17-9 al 5-10-62

Nº 12199 — SECRETARIA DE GUERRA  
 DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES — ESTABLECIMIENTO AZUFRERO SALTA — Casero 527 - Salta  
 LICITACION PUBLICA Nº 25/62

Llámanse a licitación pública número veinticinco, para el día veintinueve de setiembre de mil novecientos sesenta y dos a las doce horas, para la fabricación de TAPA y CUERPO para bomba centrífuga, con destino al Establecimiento Azufrero Salta, Estación Caipe, Km. 1626 — FCGE — Provincia de Salta.

Por pliego de bases y condiciones generales dirigirse al Servicio Abastecimiento del Establecimiento citado, ó bien a la Dirección General de Fabricaciones Militares — Av. Cabildo 65 — Buenos Aires. Valor del pliego \$ 5 mñ.

**JULIO A. ZELAYA**  
 Jefe Servicio Abastecimiento  
 Establecimiento Azufrero Salta  
 e) 17 al 19-9-62

## SECCION JUDICIAL

### EDICTOS SUCESORIOS

Nº 12260 — SUCESORIO: El Sr. Juez de Primera Instancia, y Quinta Nominación, Civil y Comercial de la ciudad de Salta, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don Antonio Tapia, para que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de Ley.— Salta, 20 de Setiembre de 1962.  
 Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA, Secretario  
 e) 21/9 al 6/11/62.

Nº 12259 — EDICTOS: El Dr. Julio Lazcano Ubios, Juez de Primera Instancia y Quinta Nominación, Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Rafael Zorrilla, para que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de Ley.— Secretaría, 10 de Setiembre de 1962.  
 Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA, Secretario  
 e) 21/9 al 6/11/62.

Nº 12256 — EDICTOS: El Dr. Rodolfo José Urtubey, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Tercera Nominación, en los autos caratulados "Sucesorios — de Juan Manuel Cruz, Expte. Nº 24.596/62".— Cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante por 30 días a estar a derecho.— Secretaría, Setiembre 12 de 1962.  
 MARTIN ADOLFO DIEZ, Secretario.  
 e) 21/9 al 5/11/62.

Nº 12248 — SUCESORIO: El Sr. Juez de 1ª Nominación C. y C., cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Anastacio Chaparro y Catalina Tejerina de Chaparro.— Salta, Setiembre 19 de 1962.  
 Dr. HUMBERTO FERNANDEZ, Secretario.  
 e) 20/9 al 2/11/62.

Nº 12232 — EDICTOS: Rafael Angel Figueroa, Juez de Primera Instancia y Cuarta Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don Luis Teragni, para que hagan valer sus derechos.— Salta, Setiembre 17 de 1962. Dr. Manuel Mogro Moreno, Secretario.  
 e) 19/9 al 31/10/62.

Nº 12224 — El Sr. Juez de 1ª Nominación en lo C. y C., cita a herederos y acreedores de doña Emilia Nieva de Saravia, por treinta días.— Salta Setiembre 12 de 1962.  
 e) 19/9 al 31/10/62.

Nº 12217 — SUCESORIO.— Sr. Juez Civil y Comercial Primera Instancia Primera Nominación Dr. Ernesto Samán, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don José López ó José López Miranda y de doña María Patricia ó Patricia Rucda de Lopez ó López Miranda.— Salta, Setiembre 17 de 1962.  
 Dr. HUMBERTO FERNANDEZ, Secretario.  
 e) 19/9 al 31/10/62.

Nº 12194 — SUCESORIO:  
 El Juez de 1ra. Instancia en lo C. y C., 3a. Nominación, Dr. Rodolfo José Urtubey en el juicio sucesorio de don JORGE JOAQUIN SANCHEZ, cita y emplaza por 30 días todos los que se consideren con derecho, herederos y acreedores.  
 SALTA, Setiembre 7 de 1962  
 MARTIN ADOLFO DIEZ — Secretario  
 e) 12/9 al 26/10/62

Nº 12192 — SUCESORIO:  
 El Señor Juez en lo Civil y Comercial 1a. Nominación, cita, llama y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Domingo Serapio Avía.  
 SALTA, Agosto 27 de 1962  
 Dr. HUMBERTO FERNANDEZ — Secretario  
 e) 12/9 al 26/10/62

Nº 12187 — EDICTOS:  
 El Dr. Ernesto Samán, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Primera Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Felicidad Tapia de Vidal Caro, para que hagan valer sus derechos.  
 ANIBAL URRIBARRI —Escrib. Secret.  
 e) 12/9 al 26/10/62

Nº 12185 — SUCESORIO:  
 El Juez de 1ra. Instancia en lo C. y C., 4a. Nominación, Dr. Rafael Angel Figueroa, en el juicio sucesorio de doña Florencia Itoiz de Arozarena, cita y emplaza por 30 días todos los que se consideren con derecho, herederos y acreedores.  
 SALTA, Setiembre 7 de 1962  
 Dr. MANUEL MOGRO MORENO — Secret.  
 e) 12/9 al 26/10/62

Nº 12180 — SUCESORIO  
 El Juez de Primera Nominación Civil cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Guillermo Sánchez.  
 SALTA, Setiembre 10 de 1962  
 Dr. HUMBERTO FERNANDEZ  
 Secretario del Juzgado de 1a. Nom. Civ.  
 e) 12/9 al 26/10/62

Nº 12173 — SUCESORIO: Enrique A Sotomayor, Juez de Primera Instancia a cargo del Juzgado de 2a. Nominación en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Centro, cita por treinta días a herederos ó acreedores de Ricardo Salazar, para que comparezcan a hacer valer sus derechos.— Salta, 4 de Setiembre de 1962.  
 ANIBAL URRIBARRI, Escribano Secretario.  
 e) 11/9 al 25/10/62.

Nº 12172 — SUCESORIO.— El Sr. Juez de 1a. Instancia y 5a. Nominación en lo Civil y Comercial cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Liborio Guerrero y Emilia Vivas de Guerrero, para que hagan valer sus derechos.— Salta, 31 de Agosto de 1962.  
 Luis Elías Sagarnaga, Secretario.  
 e) 10/9 al 24/10/62.

Nº 12164 — SUCESORIO: El Dr. Julio Lazcano Ubios, Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial, a cargo del Juzgado de 5a. Nominación del Distrito Judicial del Centro, cita por treinta días a herederos y acreedores de doña Concepción Farfán de Fretes, para que comparezcan a hacer valer sus derechos.— Salta, 6 de Setiembre de 1962.

Boletín Oficial y Foro Salteño.  
 Dr. Luis Elías Sagarnaga, Secretario.  
 e) 10/9 al 24/10/62.

Nº 12160 — SUCESORIO.— El Dr. Rafael Angel Figueroa, Juez de Primera Instancia y Cuarta Nominación en lo Civil y Comercial cita y emplaza a herederos y acreedores de doña Esther Lávaque de Bulos para que en el término de treinta días hagan valer sus derechos.

Salta, Agosto 28 de 1962.  
 Dr. MANUEL MOGRO MORENO, Secretario  
 e) 10/9 al 24/10/62.

Nº 12159 — SUCESORIO.— El Sr. Juez de Primera Instancia y Quinta Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por el término de treinta días a los herederos y acreedores de María Mercedes Arias.— Salta, 3 de Setiembre de 1962.— Luis Elías Sagarnaga, Secretario.  
 e) 10/9 al 24/10/62.

Nº 12140 — SUCESORIO:  
 El Señor Juez de 2a. Nominación en lo C. y C. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Melchor Rocha y María Ofelia o Eugenia Velázquez de Rocha. Salta, marzo 29 de 1962.

**ANIBAL URRIBARRI**  
 Escribano Secretario  
 e) 5-9 al 18-10-62

Nº 12138 — SUCESORIO:  
 El Señor Juez de Primera Instancia, Segunda Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Felipe Aguilera.

Salta, Agosto 9 de 1962  
**ANIBAL URRIBARRI**  
 Escribano Secretario  
 e) 4-9 al 18-10-62

Nº 12129 — SUCESORIO:  
 El Dr. Ernesto Samán, Juez en lo Civil y Comercial, Primera Nominación cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Angel Sarapura. Salta, agosto de 1962.  
 Dr. HUMBERTO FERNANDEZ  
 Secretario  
 e) 4-9 al 18-10-62

Nº 12114 — El Sr. Juez de Quinta Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de Martín Vizcarra, a fin de que hagan valer sus derechos.  
 SALTA, Agosto 22 de 1962.  
 Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA, Secretario.  
 e) 3/9 al 17/10/62.

Nº 12113 — El Sr. Juez de Cuarta Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Juan Eduardo Skrivaneli y Bernarda Rueda de Skrivaneli, a fin de que hagan valer sus derechos.— Salta, Agosto 27 de 1962.  
 Dr. MANUEL MOGRO MORENO, Secretario.  
 e) 3/9 al 17/10/62.

Nº 12107 — EDICTOS.— El señor Juez en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, en autos: "Nicolás Rementaría — Sucesorio", Expte. Nº 2472/62, ha dispuesto llamar por edictos, por treinta días a herederos y acreedores del causante.— Edictos en Boletín Oficial y Foro Salteño.

Secretaría, Agosto 20 de 1962.  
HORACIO A. RUEDA  
e) 31/8 al 16/10/62.

Nº 12105 — EDICTO SUCESORIO.— El señor Juez de 2ª Nominación C. y C., cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de José Solís León, para que hagan valer sus derechos.

Salta, Agosto 28 de 1962.  
ANIBAL URRIBARRI  
Escribano Secretario  
e) 31/8 al 16/10/62.

Nº 12098 — SUCESORIO:  
El señor Juez de 1ra. Instancia, 5ta. Nominación en lo Civil y Comercial, declara abierto el juicio sucesorio de don MERCEDÉS ELIAS y cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores a fin de que hagan valer sus derechos.

SALTA, Agosto 24 de 1962  
Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA — Secret.  
e) 30/8 al 15/10/62

Nº 12096 — SUCESORIO:  
El Sr. Juez de Primera Instancia, en lo Civil y Comercial del Distrito Sud, Dra. Judith L. de Pasquali, cita y emplaza por treinta días a acreedores y herederos de JOSE MEDINA NICOLAS o JOSE MEDINA o JOSE MEDINA (h).—

METAN, Agosto 27 de 1962  
Dra. NILDA ALICIA VARGAS  
Abogada — Secretaria  
e) 30/8 al 15/10/62

Nº 12093 — El Señor Juez en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte de la Provincia de Salta, cita por treinta días a todos los que se consideren con derechos en la Sucesión de doña JUANA RUIZ DE ALZOGARAY, para que dentro de dicho término comparezcan a hacerlos valer bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

S. R. de la Nueva Orán; Julio 24 de 1962  
ANGELINA TERESA CASTRO  
Escribana Secretaria  
e) 30/8 al 15/10/62

Nº 12023 — SUCESORIO.— El Dr. Rafael Angel Figueroa, Juez de 1ª Instancia 4ª Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Leandro Lazarte.

SALTA, Agosto 3 de 1962.  
Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA, Secretario.  
e) 24/8 al 8/10/62.

Nº 12022 — SUCESORIO.— El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo C. y C., 3ª Nominación Dr. Rodolfo José Urtubey, en el juicio sucesorio de don Mariano Flores, cita y emplaza por 30 días a todos los que se consideren con derecho, herederos y acreedores.— Salta, 16 de Agosto de 1962— MARTIN ADOLFO DIEZ, Secretario.  
e) 24/8 al 8/10/62.

Nº 12014 — EDICTO CITATORIO  
El Juez de Primera Instancia Civil y Comercial 5a. Nominación cita y emplaza por treinta días a herederos y

acreedores de la sucesión de LEON CLEMENTE VALDECANTOS GARCIA, bajo apercibimiento de ley.

Salta, 16 de agosto de 1962  
Dr. Luis Elías Sagarnaga  
Secretario  
123—8 al 5—10—62

Nº 11996 — Edicto Citatorio:  
S. Ernesto Yazlle, Juez de 1ra. Instancia Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de don Miguel Czarnecki.

S. R. N., Orán, Julio 17 de 1962.  
Angelina Teresa Castro  
Escribana Secretaria  
e) 22/8 al 4/10/62

Nº 11995 — Edicto Sucesorio:  
El Juez de 1ra. Instancia Civil y Comercial Distrito Judicial del Norte, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de don Amado Abdala.

S. R. N. Orán, Julio 26 de 1962  
Angelina Teresa Castro  
Escribana Secretaria  
e) 22/8 al 4/10/62

Nº 11993 — SUCESORIO:  
El Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 1ra. Nominación cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores del Dr. Cristián Puló.

Salta, Junio de 1962.  
Rodolfo José Urtubey  
Abogado — Secretario del Juzgado de 1ra. Nominación  
e) 22/8 al 4/10/62

Nº 11979 — SUCESORIO: — Sr. Juez Civil y Comercial, Distrito Judicial Sud, cita y emplaza por treinta días, herederos y acreedores de doña MILAGRO DE LOS RIOS DE NAVARRO ó MILAGRO RIOS DE NAVARRO.

Metán, 10 de Agosto de 1962.  
MILDA ALICIA VARGAS Abogada-Secretaria  
e) 21/8 al 3/10/62.

Nº 11948 — El señor Juez de 2da. Nominación en lo Civil y Comercial cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Martín Segundo Campos.

Salta, Julio 26 de 1962.  
Aníbal Urribarri  
Esc. Secretario  
e) 16—8 al 1º—10—62

Nº 11947 — El Juez de 5ta. Nominación en lo C. y C. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Gerónimo Castillo.

Salta, mayo 24 de 1962  
Dr. Luis Elías Sagarnaga  
Secretario  
e) 16—8 al 1º—10—62

Nº 11934 — EDICTO SUCESORIO: El Sr. Juez de Primera Instancia, Quinta Nominación Civil y Comercial, Dr. Daniel Fleming

Benítez, cita por 30 días a herederos y acreedores de Guido Roberto De Luca.— Salta, Junio 25 de 1962.

Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA, Secretario.  
e) 14/8 al 28/9/62.

Nº 11923 — EDICTO SUCESORIO:

El Sr. Juez de Primera Instancia Quinta Nominación Civil y Comercial, Dr. Julio Lazcano Urbios, cita por 30 días a herederos y acreedores de don: TEOFILO MARTIN ACUÑA o TEOFILO ACUÑA. Salta, Agosto 3 de 1962.

Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA  
Secretario  
e) 13—8 al 27—9—62

Nº 11905 — EDICTO CITATORIO: — El señor Juez de Primera Instancia Civil y Comercial 5ª Nominación, cita por el término de treinta días a los que se considera con derecho a los bienes de esta sucesión de doña OLGA MARGARITA LOBO, para que dentro de dicho término comparezcan a hacerlo valer bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Salta, 1º de Agosto de 1962.

Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA - Secretario  
e) 10/8 al 26/9/62

Nº 11904 — EDICTO CITATORIO: — El Señor Juez de Primera Instancia Civil y Comercial, Cuarta Nominación, cita por treinta días a los que se consideren con derecho a los bienes sucesorios de doña MARIA ROMERO ó MARIA PETRONA ROMERO DE MOYA, sean como herederos o acreedores, para que se presenten a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Salta, 7 de Junio de 1962.

Dr. MANUEL MOGRO MORENO - Secretario  
e) 10/8 al 26/9/62

Nº 11898 — SUCESORIO.— El Sr. Juez en lo Civil y Comercial 2ª Nominación, cita, llama y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Luisa Prieto de Chauque.

SALTA, Junio 26 de 1962.  
ANIBAL URRIBARRI, Escribano Secretario.  
e) 9/8 al 25/9/62.

REMATES JUDICIALES

Nº 12272 — Por: EFRAIN RACIOPPI — REMATE JUDICIAL — Una Máquina de Coser Marca "Gardini" —BASE \$ 5.148.— M/N.

El día 8 de Octubre de 1962, a horas 18, en mi escritorio: Caseros Nº 1856, ciudad, Remataré con la BASE de \$ 5.148 m.n., Una máquina de coser marca "Gardini", Mod. R-7 de 7 cajones; Nº 130511, en poder de la actora calle España Nº 654, ciudad, donde puede ser revisada.— Si transcurridos 15 minutos de espera no hubieren postores, la prenda será subastada SIN BASE. Ordena Sr. Juez de Primera Instancia en lo C. y C., Cuarta Nominación.— Expte. Nº 27.276.— Juicio: Ejecución Prendaria: Moschetti S. A. vs. Castro, Juan Armando.— Edictos por 3 días "Boletín Oficial" y "El Tribuno".— Comisión de Ley a cargo del comprador.  
EFRAIN RACIOPPI

e) 25 al 27/9/62.

Nº 12271 — Por: EFRAIN RACIOPPI — REMATE JUDICIAL — Una Camioneta Marca "Chrysler" — SIN BASE —

El día 1º de Octubre de 1962, a horas 18, remataré en mi escritorio: Caseros Nº 1856 ciudad, SIN BASE, Una camioneta motor Nº 89.315, marca "Chrysler", mod. 1923, patente Nº 2344, en poder del demandado Sr. Jesús Ramos, domiciliado en el Pasaje Yapeyú Nº 1370, ciudad, donde puede ser revisada.— Or

dena Señor Juez de Primera Instancia en lo C. y C., Cuarta Nominación: Juicio: E. P. Ramos, Juan Jesús vs. Yanello, Lorenzo. — Expte. N° 26.094. — Edictos por 5 días en "Boletín Oficial" y "El Tribuno". — Comisión de Ley a cargo del comprador.

EFRAIN RACIOPPI

e) 25/9 al 1/10/62.

N° 12291 — EXPTE. N° 36490 SC/62 — CORREOS Y TELECOMUNICACIONES AVISO DE LICITACION

Llámanse a Licitación Pública, cuya apertura tendrá lugar el día 1° de Octubre de 1962 a las 11 horas, en el Distrito 18° — Salta — Provincia de Salta, para contratar el arrendamiento de un inmueble para el funcionamiento de la Oficina "La Viña", dependiente del mismo.

Por el Pliego de Condiciones y demás datos, ocurrir al precitado Distrito o a la Sección Locaciones y Transportes (D. Ab.), calle Corrientes 132, 6° Piso, Local 640, Correo Central (Buenos Aires), de lunes a viernes de 8 a 20 horas.

Fdo): Director de Abastecimiento

e) 25 al 27/9/62.

N° 12264 — Por: MODESTO S. ARIAS — JUDICIAL — Oficinas Constructoras Comerciales e Inmobiliarias

El 26 de Setiembre 1962, hs. 11. En mi escritorio, en Tucumán. N° 625, Salta. Remataré "SIN BASE" 1 Juego de comedor "Americano" de 7 piezas — 1 Combinado marca "Alfide" estereofónico — 1 Heladera eléctrica marca "Sacco", esmaltada blanca — 1 Cocina a gas de kerosene marca "Phillips". — Puedéñdose revisar los bienes, en Pueyrredón N° 46, ciudad. — Ord. Sr. Juez Paz Letrado 1. Juicio: "Ejecución de sentencia — Celedón, Alberto y Celedón, Leonarda Acuña de, vs. Néstor Ignacio Sosa, Expte. N° 6705/61. — Señala 30 o/o, saldo aprobándose la subasta. — Arancel Ley comprador. Edictos "Boletín Oficial" y "El Intransigente".

MODESTO S. ARIAS, Martillero Público

e) 24 al 26/9/62.

N° 12258 — Por: JOSE ALBERTO GOMEZ RINCON — JUDICIAL — Muebles Varios — SIN BASE

El día 28 de Setiembre de 1962, a las 17 horas, en calle General Güemes 410, Ciudad, Remataré sin BASE, un juego de comedor estilo francés, compuesto de una mesa extensible, seis sillas tapizadas en cuero, un bauguño de tres puertas, un espejo grande haciendo juego. Una colección incompleta "Enciclopedia Ilustrada Cumbre", tomos 2 al 14; Un armario metálico dos puertas y tesorería ca Olivetti; Un escritorio de madera, moderno, con lámpara adosada; Un sillón de madera, giratorio; Una máquina de marcar precios. — Ordena el Sr. Juez de 2ª Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Salta en autos: "Salomón, Néstor vs. Achar, Bray Mario — Preparación de Vía Ejecutiva, hoy Ejecutivo, Expte. N° 29561/61". — Comisión de arancel a cargo del comprador. — En el acto del remate, 30 o/o de señal y a cuenta del precio. Saldo, al aprobarse la subasta. — Edictos por cuatro días en "Boletín Oficial" y "El Intransigente". — Informes al suscripto Martillero en Buenos Aires 181, Dpto. "A", Ciudad.

JOSE ALBERTO GOMEZ RINCON

e) 21 al 27/9/62.

N° 12254 — Por: JOSE ANTONIO GARCIA JUDICIAL — Un Camión Ford Modelo 1935 SIN BASE

El día 27 de Setiembre de 1962, a horas 10, en calle 25 de Mayo 240, de la ciudad de Orán, donde estará mi bandera, Remataré SIN BASE y al mejor postor, Un camión marca Ford modelo 1935, patente municipal de Colonia

Santa Rosa N° 189 año 1962, en el estado de uso y conservación en que se encuentre, el que se halla en poder del depositario judicial don Meleincos Stoicos, en el pueblo de Embarcación, donde puede revisarse. — En el acto del remate el 30 o/o, saldo al aprobarse la subasta. — Ordena Sr. Juez de 1ª Instancia Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, en autos "Barraca Martínez S. R. L. vs. Meleincos Stoicos — Ejecutivo — Expte. N° 2759/62". — Comisión a cargo del comprador. Edictos tres días en el Foro Salteño y Boletín Oficial.

JOSE ANTONIO GARCIA

Martillero Público

e) 21 al 25/9/62.

N° 12253 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO — JUDICIAL — Balanza y Cortadora de Fiambres — SIN BASE

El día 3 de octubre pxmo. a las 17 horas, en Deán Funes N° 169, Salta, Remataré SIN BASE, 1 balanza marca "Zeiler" N° 1.873; capacidad 15 kilos y 1 cortadora de fiambres marca "Alpino" N° 8519, la que se encuentra en poder de la Srta. Margarita Rodas, en Bm. Mitre N° 1033, Ciudad. — En el acto de remate el 30 o/o, saldo una vez aprobada la subasta. — Ordena Sr. Juez de 1ª Instancia 3ª Nominación en lo C. y C. en juicio: "Prep. Vía Ejecutiva — FINCOR S. R. L. vs. Néstor y Dionisio Carrizo, Expte. N° 22.281/60". Comisión al comprador. — Edictos por 3 días en Boletín Oficial y El Intransigente.

JOSE ALBERTO CORNEJO

e) 21 al 25/9/62.

N° 12252 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO — JUDICIAL — Varios — SIN BASE

El día 2 de Octubre de 1962 a las 17 horas, en Deán Funes 169, Salta, Remataré SIN BASE, Una heladera familiar, gabinete enlozado blanco, marca "OMANCO", modelo 952 A. A. N° 4037, motor de 1 H.P.; Una bicicleta marca "Perseo", para varón N° 40:205 y Una cortadora de fiambres circular S 4320, todo lo cual se encuentra en poder del Sr. Adrián Gutiérrez, en Santa Fé 1096, Ciudad. — En el acto de remate el 30 o/o, saldo una vez aprobada la subasta. — Ordena Sr. Juez de Paz Letrado N° 1, en juicio: "Ejecutivo — Adrián Gutiérrez vs. Oscar Aramayo, Expte. N° 5110/60". — Comisión al comprador. — Edictos por 3 días en Boletín Oficial y Foro Salteño.

JOSE ALBERTO CORNEJO

e) 21 al 25/9/62.

N° 12239 — Por: ARTURO SALVATIERRA

— JUDICIAL — Inmueble —

BASE \$ 33.333.33 M/N.

El día 5 de noviembre de 1962, a horas 11, en el escritorio calle C. Saravia N° 58 de la ciudad de Güemes, Remataré con la BASE de \$ 33.333.33 m/n., equivalente a las dos terceras partes de su valuación fiscal, terreno con casa, parte integrante de mayor extensión, ubicado en el pueblo General Güemes, departamento del mismo nombre, provincia de Salta, con frente a la calle Capitán Saravia, entre las de Alem y Juan Bautista Alberdi, señalada la edificación con los Nos. 26 y 30, individualizado como lote 5, en el plano N° 112; con una Sup. de 213 metros 30 decímetros cuadrados, y limita: al Norte, con calle Capitán Saravia; Este, con la fracción N° 4, que se reservan los vendedores; Sud, propiedad de Jacobo Pichara y otro, y Oeste, con propiedad de Adolfo Ferlanda, designado como lote 6. — Título folio 268 asiento 3 libro 5 de General Güemes. — Nomenclatura Catastral; Partida N° 933. — Parcela 28 — Manzana 31. Secc. A. Circunscripción 2a; Señala en el acto 20 o/o a cuenta del precio de venta. — Ordena: Señor Juez de 1ª Inst. 5ª Nom. en lo C. y C., en autos: Sucesión, Luis

Temer vs. Lazarte, Manuel Guillermo. Prep. Vía Ejecutiva. — Expte. 6535/61. — Comisión a cargo comprador. — Edictos 30 días Boletín Oficial y El Intransigente.

ARTURO SALVATIERRA

e) 20/9 al 2/10/62.

N° 12238 — Por: ARTURO SALVATIERRA — JUDICIAL — Inmueble — BASE \$ 82.000. — M/N.

El día 17 de Octubre de 1962 a horas 18, en el escritorio: Buenos Aires 12, de esta ciudad, Remataré con la BASE de Ochenta y Dos Mil Pesos M/N. (\$ 82.000.—), equivalente a las dos terceras partes de su valuación fiscal, terreno con casa, y todo lo demás plantado, clavado y cercado, con frente a la calle Catamarca, señalada con el N° 171, entre las de General Urquiza y General Alvarado, de esta ciudad, teniendo de extensión 7 metros 30 centímetros de frente de Norte a Sud, por 47 metros 70 centímetros de fondo, de Este a Oeste. Sup. 348 metros<sup>2</sup>. 21 decímetros<sup>2</sup>. dentro de los siguientes límites: Norte, con propiedad que fue del Banco Constructor de Salta; Sud, con propiedad que fue de D. Pablo Saravia y Otro; Este, con propiedad que fue de Pablo Reviriego y Oeste, con calle Catamarca. — Título folio 434, asiento 5 libro 10 R. de I. Capital. — Nomenclatura Catastral — Partida N° 5047. — Manz. 10 — Parcela 26 — Secc. D. — Circunscrip. 1a. — Señala: en el acto el 30 o/o a cuenta del precio de venta. — Ordena señor Juez de 1ª Inst. 2ª Nom. en lo C. y C. en autos: "Eurtado y Ruiz S. R. L. vs. De la Vega, Luis María. — Embargo preventivo y ejecución". — Expte. 30272/61. — Comisión a cargo del comprador. — Edictos 15 días en Boletín Oficial y El Intransigente.

ARTURO SALVATIERRA

e) 20/9 al 10/10/62.

N° 12235 — JUDICIAL — POR GUSTAVO ADOLFO BOLLINGER — SIN BASE

En Juicio Ejecutivo "TAURUS S. R. L. vs. SARMENTO JOSE". Expte. N° 23239/61 — Juzgado de 1ª Inst. en lo C. y Comercial 3ª Nominación, el día 28 de Setiembre de 1962, a horas 17.30 en calle Caseros 374, Salta, Remataré SIN BASE: Cincuenta cabezas de ganado vacuno, al barber chicos y grandes; Un Arado de 5 discos marca Migra; Una Rasera doble acción de 36 discos marca Oliver; Un Arado de mansera de 1 reja; y Un Carro trapeo. — Lo que se halla en poder del ejecutado y depositario en Finca "EL MOLINAR" Partido de El Galpón, Departamento Metán. Señala 20 o/o saldo al aprobarse el remate. — Comisión de Ley a cargo del comprador. Edictos cinco días Boletín Oficial y El Intransigente.

GUSTAVO ADOLFO BOLLINGER

e) 19 al 25/9/62.

N° 12228 — Por: MARTIN LEGUIZAMON — JUDICIAL — Inmueble en Esta Ciudad, Pasaje Cafayate N° 710 — BASE \$ 49.120.04.

El 11 de Octubre p. a las 17 horas, en mi escritorio: Alberdi 323, por orden del señor Juez de Primera Instancia en lo C. y C. Cuarta Nominación en juicio Ejecutivo Mercedes Condori vs. Asunción Guaymás ó Guaimás y José Flores Rojas, Expte. N° 27345/62, remataré con la BASE de Cuarenta y Nueve Mil Ciento Veinte Pesos con Cuatro Centavos, un inmueble ubicado en esta ciudad, con todo lo edificado plantado y cercado, Pasaje Cafayate N° 710, con una superficie de 299,20 mts.<sup>2</sup>. (11 mts. x 27 mts.). — Parcela 2 manzana 56 a Sección, F. Catastro 16.649. — Con límites y demás datos en sus títulos inscriptos al folio 407 asiento 1 Libro 179 R. I. Capital. — En el acto del remate treinta por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo. — Comisión de arancel a cargo del comprador.

Intransigente y Boletín Oficial 15 publicaciones.

MARTIN LEGUIZAMON

e) 19/9 al 9/10/62.

Nº 12223 — Por: JULIO CESAR HERRERA  
— JUDICIAL — Fracción de Tierra en San Carlos — BASE \$ 360. — M/N.

El 6 de Noviembre de 1962, a las 16 hs., en Balcarce 168 de esta ciudad, Remataré con la BASE de \$ 360. — m/n. — Una Fracción de Tierra ubicada en El Barrial, Dpto. San Carlos, Provincia de Salta. — Corresponde esta propiedad al señor Jesús Escalante, por títulos que se registran al folio 217, asiento 1 del libro 4 del R. I. de San Carlos. — Catastro Nº 45. — Linderos: los que dan su títulos. Medidas: frente sobre camino vecinal que empalma Ruta 34, 45 mts.; contrafrente 45 mts. 81 cms.; costado sudeste 161 mts.; noroeste 165 mts.; Sup. Total: 7.350 mts. — Ord. el Sr. Juez de Paz Letrado Nº 1 en el juicio: "Ejecutivo — Mamani, Luis vs. Jesús Escalante. Expte. Nº 5786/61". Señal: el 30 o/o en el acto. — Comisión a cargo del comprador. — Edictos por treinta días Boletín Oficial y Foro Salteño y por tres días en El Intransigente.

JULIO CESAR HERRERA

e) 19/9 al 31/10/62.

Nº 12201 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO  
— JUDICIAL — Inmueble — BASE \$ 260.000. —

El día 11 de Octubre pmo. a las 18 hs. en Deán Funes 169, Salta, Remataré, con BASE de \$ 260.000. — m/n. el inmueble ubicado en calle Lerma Nº 226 de esta Ciudad, con medidas y linderos que le acuerda su Título inscripto al folio 32 asiento 4 del libro 49 de R. I. Capital. — Catastro 5221. — En el acto del remate el 30 o/o, saldo al aprobarse la subasta. — Ordena Sr. Juez de 1ª Instancia 3ª Nominación C. y C., en juicio: "Ejecución Hipotecaria. — Petrona Faride Diva de García vs. Francisco M. Alberto Coll y Otros, Expte. Nº 24.610/62". — Comisión comprador. — Edictos por 15 días en Boletín Oficial; 10 en Foro Salteño y 5 en El Intransigente.

JOSE ALBERTO CORNEJO

e) 17/9 al 5/10/62

Nº 12195 — Por: Carlos L. González Rigau  
(De la Corporación de Martillero)

Judicial — Inmueble — Base \$ 55.333,32

El día 16 de octubre de 1962 a horas 17,30 en mi escritorio de remates, sito en calle S. del Estero 166 ciudad, por disposición Sr. Juez en lo Civil y Comercial de 4ª. Nominación, en autos: "Ejecutivo "Julio Montalvetti vs. Ricardo Sandoval Mejías" Expte. Nº 27.559/62. Remataré con BASE de Cincuenta y Cinco Mil Trescientos Treinta y Tres Pesos Con Treinta y Dos Centavos (\$ 55.333,32 m/n.) equivalente a las 2/3 partes de su valuación fiscal, un inmueble ubicado en calle San Luis Nº 969 de esta ciudad, inscripto al folio 215 Asc. 1 del Libro 2 R.I. de la Capital Catastro 6073 Sec. E Manz. 52 parcela 35. — Esta propiedad reconoce Hipoteca a favor del Banco de Préstamos y A. Social por \$ 20.000. — Señal: 30 o/o y comisión de arancel en el acto del remate. — Saldo: a la aprobación judicial de la subasta. Edictos 15 días en Boletín Oficial y El Intransigente. Salta 12 de Setiembre de 1962.

Carlos L. González Rigau — Martillero. Públ.

e) 17/9 al 5/10/62

Nº 12190 — Por: Ricardo Gudíño.

Judicial — Inmueble — En esta Ciudad

BASE: \$ 283.120. —

El día 11 de Octubre de 1962, a las 18 hs. en mi escritorio de calle Pellegrini Nº 237, de esta ciudad; Remataré con BASE de \$ 283.120. importe del crédito hipotecario que se reclama, en el juicio en donde se ordena la subasta caratulado: "C.I.M.A.C. S.R.L. vs. José Nioi — Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 23917/62. El Inmueble de propiedad del demandado, ubicado en esta ciudad de Salta, con frente a la calle Alsina, señalado con el Nº 272, con todo lo edificado, clavado, plantado, cercado, y adherido al suelo. — Inscripción de dominio, límite, linderos, superficie, etc. los que se encuentran anotados a folio 409, asiento

1 del libro 275 de R.I. de la Capital.

Gravámenes: los que rolan en el informe de fs. 42 de autos. — Catastro Nº 39.823 — Valor Fiscal: \$ 81.000. — Ordena el señor Juez de 1ª Instancia 3ª. Nominación en lo C y C., en el juicio detallado más arriba Nº 23917/62. — Señal de práctica. — Comisión de ley a cargo del comprador. — De acuerdo a la cláusula tercera del contrato de compra venta e hipoteca, el deudor en caso de remate, está obligado a entregar el inmueble subastado, libre de ocupantes. — Edictos por 15 días en los diarios Boletín Oficial y El Intransigente.

Otros datos e informes en Pellegrini Nº 237, Ricardo Gudíño. — Martillero Público.

e) 12/9 al 4/10/62

Nº 12189 — Por: Ricardo Gudíño.

Judicial — Inmueble en esta Ciudad Base

\$ 2.340.000. —

El día 23 de Octubre de 1962, a horas 18, en mi Escritorio de calle Pellegrini Nº 237, de esta ciudad; Remataré con BASE de \$ 2.340.000. — (Dos Millones Trescientos Cuarenta Mil Pesos), importe de los créditos hipotecarios que se detallan en el informe de la D.G.I. que corre agregado a fs. 53 vta. del Expte. donde se ordena la subasta caratulado: "Manufacturas de Tabacos Villagrán vs. Sucesión Coll, José o herederos de José Coll — Ejecutivo" Expte. Nº 5618/61 y Expte. Nº 30410/62 caratulado: "Juncosa, Francisco o Francisco Lorenzo vs. Coll, Juan José Francisco, Francisco Manuel Aberto y otras — Ejecución Hipotecaria", acumulado al anterior; El Inmueble de propiedad de los demandados, ubicados en esta ciudad, con frente a la calle Urquiza entre las calles Alberdi y Florida y señalado con los Nºs. 620 y 634, con todo lo edificado, clavado, plantado, cercado y adherido al suelo.

Inscripción de dominios, límites linderos, superficies, etc.

Los que se encuentran anotados a folios 491, asiento 1 del libro 217 de R.I. de la Capital. Nomenclatura Catastral: Partida Nº 4964 — Sección E — Manzana 16 — Parcela 12 — Valor Fiscal: \$ 360.000. — Este Inmueble ha sufrido la siguiente modificación: La venta de una fracción, registrada a folio 68, asiento 2, del libro 153 de R.I. de la Capital, según Plano 3078 — Ordena el señor Juez de 1ª Instancia 5ª. Nominación en lo C. y C., en el juicio nombrado precedentemente Nº 5618/61 y 30410/62 acumulados. — Señal 20 o/o del precio de venta, saldo una vez aprobada, la subasta por el señor Juez de la causa. — Comisión de ley a cargo del comprador. — Edictos por quince días en los diarios Boletín Oficial y El Intransigente.

Ricardo Gudíño — Martillero Público — Pellegrini 237.

e) 12/9 al 4/10/62

Nº 12157 — Por: MARTÍN LEGUIZAMON —

JUDICIAL — Inmueble en San Lorenzo — Ca-

sa y Terreno — BASE \$ 150.000. —

El 23 de Setiembre p. a las 17 horas, en mi escritorio Alberdi Nº 323, por orden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo C. y C., Cuarta Nominación en juicio Ejecutivo María N. de Palermo vs. Francisco Coll y Otros, Expte. Nº 25253/61, remataré con la BASE de Ciento Cincuenta Mil Pesos o sea las dos terceras partes de la tasación fiscal, un inmueble ubicado en San Lorenzo, Departamento Capital, compuesto de casa y terreno, con una extensión de 68 mts. en su frente al Norte por 86 mts. de fondo o sea una superficie de cinco mil ochocientos cuarenta y ocho metros cuadrados. — Lote o manzana Nº 104, rodea do por calles públicas. — Título registrado a folio 3 asiento 1 Libro 271 R. I. Capital, donde constan los límites respectivos. — Catastro Nº 1152. — Circunscripción 11 Sección A. Man-

zana 104 Parcela 1. — En el acto del remate treinta por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo. — Comisión de arancel a cargo del comprador.

Intransigente y Boletín Oficial 15 publicaciones. e) 7/9 al 1/10/62.

Nº 12155 — POR: MIGUEL A. GALLO CASTELLANOS — JUDICIAL — Inmueble en Metán

El 1 de Octubre de 1962, a hs. 17 en Sarmento 348, Ciudad, remataré SIN BASE el inmueble ubicado, en Metán, designado como lote 14 al que por título reg. a Flio. 228, As. 4 del Libro 12 de R.I. Metán, corresponde a Don Ramón Cruz. N. Catastral: Part. 2524, Sec. B, Manz. 16, Parc. 3. En el acto 30% señal a cuenta precio. Comisión ego. comprador Edictos 15 días en Boletín Oficial y F. Salteño y por 3 en El Intransigente. — Ordena Sr. Juez 1ª Inst. C. y G. 3ª. Nominación, en juicio: "Arias, Nicolás Vicente vs. Ramón Cruz — Ejec. por honorarios en juicio Nº 22234/60". Expte. Nº 23552/61.

MIGUEL A. GALLO CASTELLANOS

e) 7/9 al 1º/10/62.

Nº 12151 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO  
— JUDICIAL — Finca en "Anta" —

BASE \$ 533.333,32

El día 26 de Octubre pmo. a las 18 horas, en Deán Funes 169, Salta, Remataré, con BASE de \$ 533.333,32 m/n., el inmueble rural denominado "Sauce Solo", ubicado en el Partido de Pitos, Dpto. de Anta de esta Provincia, con Superficie de Diez Leguas Cuadradas más o menos, o lo que resulte tener dentro de los siguientes límites: Norte finca Macapillo Vieja; Sud, finca Santa Rosa; Este línea de Tollóche y Oeste Río Pasaje, según Tit. Regis trado a folio 275 asiento 1 del libro 4 de R. I. de Anta. — Catastro 431 — Valor fiscal \$ 800.000. — m/n. — En el acto del remate el 30 o/o, saldo una vez aprobada la subasta. — Ordena Excmo. Tribunal del Trabajo Nº 1, en juicio: "Cobro de Sueldos, etc. — Juan P. Díaz vs. Antonio Aranda o Antonio Aranda Ruiz, Expte. Nº 2080/57". — Comisión comprador. — Edictos por 30 días en Boletín Oficial; 25 en Foro Salteño 5 en El Intransigente.

JOSE ALBERTO CORNEJO

e) 7/9 al 23/10/62.

Nº 12149 — Por: Arturo Salvatierra  
JUDICIAL — INMUEBLE — BASE  
1.890.000 M/N.

El día 5 de Octubre de 1962 a hs. 17 en el escritorio: Buenos Aires 12 de esta ciudad, remataré con la base de Un millón ochocientos noventa mil pesos moneda nacional (\$ 1.890.000 m/n.) terreno con todo lo edificado, plantado, clavado, cercado y adherido al suelo, ubicado en esta ciudad, con frente a la calle General Urquiza, entre las de Juan Bautista Alberdi y Florida, cuya edificación se encuentra señalada con los Nros. 620 al 634, con la siguiente extensión y colindación, partiendo del esquinero Sud oeste del inmueble sobre la calle Urquiza, la línea divisoria se dirige hacia el Norte en un extensión de 38 metros con diez centímetros; donde se quiebra al Este en una extensión de 22 metros 70 cms.; donde se quiebra al Sud, 21 metros 60 cms.; donde se quiebra al Oeste en una extensión de 2 metros 70 cms.; donde se quiebra nuevamente al Sud 16 metros 50 cms., hasta dar con la línea de edificación de la calle Urquiza formando su esquinero Sudeste, quebrándose aquí sobre dicha línea de edificación,

hasta encontrar el punto de partida, hacia el Oeste, 20 metros, encerrando una superficie de 820 metros<sup>2</sup> con 32 decímetros comprendidos dentro de los siguientes límites: Sud, calle General Urquiza; Norte, propiedad de Sucesión Quintana; Este, propiedad de María Quintana y Oeste, propiedad de D. Darío Arias ó de sus sucesores.— Título folio 491 asiento 1. libro 217 de R. de I. Capital.— Nomenclatura Catastral-Partida 4964— Secc. E— Manz. 16— Parcela 12.— El expresado inmueble ha sufrido como modificación la venta de una fracción en el fondo, en la parte Nordeste, de 17 metros<sup>2</sup> con 20 decímetros<sup>2</sup>, registrada a folio 68 asiento 2. del libro 153 de R. de I. Capital y según plano Archivado en D. de I. bajo el N° 3678. Señala en el acto el 30% a cuenta del precio de venta en el acto.— Ordena señor Juez de 1ª Inst. 2ª Nom. en lo C. y C. en autos: "ORTIZ VARGAS, Juan vs. COLL, Francisco Manuel Alberto, MOSCA, Luisa Teresa J. COLL DE; BARTOLETTI, Carmen D.C. COLL de y COLL, Juan José Francisco-EJECUCION HIPOTECARIA"—Exp. N° 31087/62.— Comisión a cargo del comprador Edictos 15 días en Boletín Oficial y el Intransigente.

Enrique A. Sotomayor  
Juez Civil y Comercial

e) 7/9 al 1°10/62

N° 12146 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO  
—JUDICIAL — Inmueble en Gral. Güemes —  
—BASE \$ 325.000.—

El día 24 de Octubre pmo. a las 18 horas, en Deán Funes 169 Salta, Remataré, con BASE de \$ 325.000.— M/N., el inmueble ubicado en calles San Martín y 20 de Febrero de la Ciudad de Gral. Güemes, esta Provincia, individualizados como fracciones o departamentos A, B y C del Plano N° 349 del legajo de Planos de Gral. Güemes, con medidas y linderos que le acuerda su Título registrado a los folios 3 a 5 asientos 3 y 4 del libro 15 de R. I. Nomenclatura Catastral: Dpto. Gral. Güemes —Sección A —Manzana 22 —Parcela 14 —Catastro N° 334.— En el acto del remate el 30 o/o, saldo al aprobarse la subasta.— Ordena Sr. Juez de 1ª Instancia 1ª Nominación C. y C., en juicio: "Ejecución Hipotecaria — Cesareo Francisco Montero y Sociedad Higino Sorrentino S.R.L. vs. Luis María de la Vega, Expte. N° 42.853/62".— Comisión comprador.— Edictos por 30 días en Boletín Oficial; 25 en F. Salteño y 5 en El Intransigente.

JOSE ALBERTO CORNEJO

e) 6/9 al 22,10/62.

N° 12141 — POR ARTURO SALVA-  
TIERRA — JUDICIAL — INMUE-  
BLE — BASE \$ 833.332.— M/N.

El día 4 de Octubre de 1962 a horas 17 en el escritorio Buenos Aires 12 de esta ciudad, remataré con la base de OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS MONEDA NACIONAL (\$ 833.332.— M/N.) terreno con dos casas edificadas de bajos y altos, ubicado en esta ciudad de Salta, en la esquina formadas por la intersección de las calles Caseros y Córdoba, señalada con los números 405, 407 y 411 sobre calle Caseros y con el N° 6 sobre calle

Córdoba, cuyo terreno de forma irregular presenta el siguiente perímetro: 20 metros de frente al Norte sobre la calle Caseros; 17 metros 30 centímetros de frente al Este sobre la calle Córdoba; sobre el costado Oeste, a partir de la línea de edificación sobre la calle Caseros hacia el Sud, mide 9 metros 35 centímetros, donde la línea divisoria sobre ese costado Oeste forma un pequeño martillo a favor de la propiedad, continuando hacia el Sud 6 metros 95 centímetros; donde forma otro martillo a favor de la propiedad hacia el Oeste, de 5 metros 70 centímetros, continuando la línea divisoria desde allí hacia el Sud, 9 metros 10 centímetros, donde forma otro martillo en contra, hacia el Este de 5 metros 55 centímetros, continuando al Sud, 4 metros 70 centímetros, y forma otro martillo hacia el Este, de 3 metros 35 centímetros, y sigue al Sud, 4 metros 30 centímetros, y la línea de su costado Sud, tiene, medida desde la línea de edificación de la calle Córdoba, hacia el Oeste 13 metros 80 centímetros; dobla aquí hacia el Sud, 12 metros 70 centímetros, donde forma un martillero a favor de la propiedad hacia el Este de 1 metro 40 centímetros; sigue aquí hacia el Sud 4 metros 50 centímetros; y continúa hacia el Oeste 5 metros 80 centímetros, todo encerrado dentro de los siguientes límites: al Norte, calle Caseros; al Este, calle Córdoba y propiedad de Atilio Cornejo; al Oeste, propiedad que fué de Cayetana Arias de Uriburu, hoy del Gobierno de la Nación,

al Sur, en parte, con propiedad de Genoveva Figueroa, y en los fondos con la que fué de D. Pedro F. Cornejo y actualmente de D. Delia Molinedo de Cornejo y otros. Título folio 9 asiento 8 del libro 219 de R. de I. Capital: Nomenclatura Catastral — Partida N° 5226 — Sec. D. Manzana 4 — Parcela 1. Circunscripción 1 — Señala en el acto el 30 por ciento a cuenta del precio de venta. Ordena Sr. Juez de 1ª Inst. 4a. Nom. en lo C. y C. en autos: ORTIZ VARGAS, Juan vs. COLL, Francisco Manuel Alberto, MOSCA, Luisa J. Teresa Coll de; BARTOLETTI, Carmen D. C. Coll de, y COLL, Juan José Francisco — EJECUCION HIPOTECARIA. — Expediente N° 25744/61 — Comisión a cargo del comprador.— Edictos por 15 días en Boletín Oficial y El Intransigente.

e) 5 al 27—9—62

N° 12135 — Por: RICARDO GUDIÑO  
JUDICIAL — INMUEBLE EN ESTA  
CIUDAD — BASE: \$ 1.333.30

EL DIA 28 DE SETIEMBRE DE 1962, a horas 18.00, en mi Escritorio de calle Pellegrini N° 237, de esta ciudad: REMATARE: con BASE \$ 1.333.30, equivalente a las 2/3 partes de su valuación fiscal, el Inmueble ubicado en esta ciudad, de propiedad de D. Largión Aldana, con todo lo edificado, clavado, plantado cercado y adherido al suelo. Inscripción de dominios, límites, linderos,

superficie, etc., los que se encuentran anotados al folio 249, asiento 493 del libro 12 de Promesa de Venta. Valor Fiscal: \$ 2.000.— Ordena el señor Juez de Paz Letrado N° 2, en juicio: "Prep. Via Ejecutiva — Angel Aliberti vs. Largión Aldana", Expte. Número 6715—61. Señala de práctica — Comisión de Ley a cargo del comprador. Edictos por quince días en los diarios Boletín Oficial. Foro Salteño y 2 días en El Intransigente.

e) 4 al 26/9/62

N° 12131 — POR: RICARDO GUDIÑO  
Judicial — Inmueble ubicado en el Pueblo de Rosario de Lerma — BASE:  
\$ 240.000.00

El día 24 de octubre de 1962, a horas 18.00, en mi escritorio de la calle Pellegrini N° 237, de esta ciudad: REMATARE: CON BASE de \$ 240.000.00 o sea las 2/3 partes de la valuación fiscal, 1 Inmueble que forma parte de la Finca denominada "El Carmen", ubicada en las inmediaciones del pueblo de Rosario de Lerma, con frente al Carril Nacional, que va de Rosario a Quijano y que es la prolongación de la calle 9 de Julio. Extensión: 20 metros de frente por 49 mts. de fondo. Superficie: 980 metros cuadrados. Límites al N. E. Con el camino Nacional o calle 9 de Julio y por los otros rumbos a N. O. S. O. y S. E. con terrenos de la finca "El Carmen". Catastro N° 683. Título Folio 364, asiento 2 del Libro 15 del R. I. de Rosario de Lerma. Señala el 30 por ciento, saldo al aprobarse la subasta. Ordena el Sr. Juez de Paz Letrado Secretaría N° 1, en juicio, "VILLAMAYOR, ANGELICA ALEMAN DE vs. MARIA M. SANTOS de CANCHARI — EJECUTIVO" Expte. N° 6255/61. Comisión de arancel a cargo del comprador. Edictos por treinta días en los diarios Boletín Oficial, 25 días en el Foro Salteño y 5 días en el diario El Tribuno.

e) 4—9 al 18—10—62

N° 12125 Por: Miguel A. Gallo  
Castellanos

JUDICIAL — Tres octavas partes  
indivisas s/inmueble en Cafayate

El 25 de Octubre de 1962, a hs. 17, en Sarmiento 548, Ciudad, remataré CON BASE DE \$ 1.122.500.— M/N., importe equivalente a las tres octavas partes de las dos terceras del valor fiscal de los inmuebles denominados "EL TRANSITO" y "SAN ISIDRO", conocidos actualmente con el nombre de "EL TRANSITO", las porciones indivisas que tienen los demandados en la proporción de las 3/8 partes en total, de esos inmuebles, que se encuentran ubicados en las inmediaciones del pueblo de Cafayate, Dpto. del mismo nombre, con exclusión de una fracción de tierra con todo lo edificado ubicada en el paraje "San Isidro", de acuerdo a plano n° 38 y con exclusión también de otra fracción s/plano n° 37, con extensión y límites que le

dán sus títulos. N. Catastral: Part. N° 776. Títulos inscriptos a Flio. 301; Asiento 337, del Libro C. de Títulos de Cafayate. En el acto 30% de seña a cuenta de precio. Comisión a cargo del comprador. Edictos por 30 días en los diarios Boletín Oficial y Foro Salteño y por cinco en El Intransigente. Ordena señor Juez de 1ª Instancia C. y C. 1ª Nominación, en juicio: "MAGGIPINTO, Juan vs. MOSCA, Adolfo; COLL DE MOSCA, Luisa y Luis BARTOLETTI-Ejecutivo".

e) 4 | 9 al 18|10|62

N° 12123 — Por: Miguel A. Gallo  
Cástellanos  
Judicial — Finca "La Merced" en  
Dpto. de Cerrillos

El 26 de Octubre de 1962, a hs. 17, en Samiento 548, Ciudad, remataré CON BASE DE \$ 114.666.66  $\frac{1}{2}$  importe equivalente a las 2/3 partes de su valor fiscal, una fracción de terreno parte integrante de la finca rural denominada "La Merced", ubicada en el Partido del mismo nombre, Dpto. de Cerrillos, fracción que s|plano que se archiva bajo N° 99, tiene una superficie de 25 hectáreas 4953, 52 m2. Límites; los que le dan sus títulos. Grayámenes: está afectada con embargos y una hipoteca a favor de don Clodomiro Liendro por \$ 380.900.—  $\frac{1}{2}$  reg. esta última a flio. 195, asiento 17, Libro 6 R. I. Cerrillos. Títulos: a flio. 137, ás. 1 del mismo Libro. Catastro N° 1.709. En el acto 30% de seña a cuenta de precio. Comisión a cargo del comprador. Edictos 30 días en B. Oficial y F. Salteño y por tres en El Intransigente. Ordena Sr. Juez de Paz Letrado N° 3, en autos: "Ejecutivo — MACAFERRI, Juan Carlos vs. CORREA, Baldomera J. de y CORREA, Miguel N.", Exptes. N°s. 8344 y 8348|62.

e) 4|9 al 18|10|62

N° 12120 — Por: Julio César Herrera  
JUDICIAL — DOS INMUEBLES  
EN ROSARIO DE LERMA — BASES  
\$ 146.000 y \$ 5.333.32 M|N.

El 19 de Octubre de 1962, a las 16 horas, en Balcarce 168 de esta ciudad, remataré con las bases de las dos terceras partes de su valuación fiscal los siguientes inmuebles: 1º) UN INMUEBLE, con todo lo edificado, clavado y plantado; ubicado en Campo Quijano, Departamento de Rosario de Lerma (Provincia de Salta; individualizado como lote 7, catastro número 1477. LINDEROS: Norte: calle s|nombre; sud: lote 8; este: calle J.B. Alberdi y Oeste: lote 6. BASE \$ 146.000 M|N. MEDIDAS: 995 m2.; 2º) UN INMUEBLE, ubicado en Rosario de Lerma (Pcia. de Salta); individualizado como lote 8, Catastro N° 1478. LINDEROS: Norte: lote 7; Sud: lote 9; este: calle J. B. Alberdi y oeste: lote 6. BASE \$ 5.333.32 M|N. MEDIDAS: 510 m2. Corresponden estos inmuebles al señor NICOLÁS TAIBO; por títulos que se registran al folio 223, asiento 1 del libro 17 del R. I. de Rosa-

rio de Lerma. ORD. el Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. 2da. Nom. en los autos: "Ejecutivo — ALIAS LOPEZ, MOYA Y CIA. vs. TAIBO, Nicolás — Expte. N° 30.459|62". SEÑA: el 30% en el acto. Comisión a cargo del comprador Edictos por treinta días en el Boletín Oficial y Foro Salteño y por cinco días en El Intransigente.

e) 4|9 al 18|10|62

N° 12108 — Por: RAUL MARIO CASALE —  
JUDICIAL — Finca Rural en Orán —  
BASE \$ 286.666.—

El día 19 de Octubre de 1962 a horas 17, en mi escritorio de Remates, Mitre 398 — Salta, Remataré, con BASE de \$ 286.666.— m|n. (Doscientos Ochenta y Seis Mil Seiscientos Sesenta y Seis Pesos M|N.), total de las dos terceras partes del valor fiscal, el inmueble rural denominado Invernada, parte integrante de la finca Aconcagua, ubicada en el Dpto. de Orán (Salta), y con una superficie de 143 hectáreas 3387 mts.2 10 cms.2, catastro N° 4907, inscripta a folio 241, asiento 1 del libro 80 del R. I. de Orán; y que limita al Norte con el Río Bermejo, que la separa de la finca Isla de Ruiz de la Suc. de Enrique Vuitaz; al Sud con el Río Bermejo que la rodea y separa de la finca Bermejo de Vuitaz y Lafuente; al Este limita también con el Río Bermejo, que la separa de la finca Isla de Ruiz de la Suc. Vuitaz y al Oeste, con la finca Aconcagua de Julio Pizetti.— Esta propiedad reconoce asimismo dos embargos a favor del Banco Provincial de Salta, que se detallan en el informe de la Dirección Gral. de Inmuebles que corre agregado a fs. 15 y vta. del Expediente Ejecutivo objeto de esta subasta. Ordena S. S. el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 2ª Nominación Dr. Enrique A. Sotomayor en el Juicio "Ejecutivo — Abraham Simón vs. Río Bermejo S. A. Agraria e Industrial" — Expte. N° 30958|1962. En el acto del remate el 30 o|o como seña y a cuenta de precio — Comisión de arancel a cargo del comprador.— Publicaciones de Edictos por el término de treinta días en El Intransigente y Boletín Oficial.— Raúl Mario Casale, Martillero Público.— Informes Telf. 4130.

e) 31|3 al 16|10|62

N° 12092 — Por: JUAN ALFREDO MARTEA  
RENA — JUDICIAL — BASE \$ 2.000.— M|N.

El día 20 de Setiembre de 1962; a horas 16 y 30, es mi escritorio de calle Alberdi 502, de esta Ciudad, Remataré con BASE de \$ 2.000.— m|n., o sea las dos terceras partes de su valuación fiscal, un lote de terreno ubicado en calle Olavarría, Manzana 51a, Catastro N° 28616, Folio 263, Asiento 2, Libro 164 de R. I. Capital.— El comprador abonará en el acto del remate el 30 o|o, como seña y a cuenta del precio y el saldo una vez aprobado el remate.— Ordena: El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo C. y C., 1ª Nominación, en los autos caratulados "Belmont Roberto" vs. "Pascualín, Alejandro" — Juicio Ejecutivo — Exptes. Nos. 41534|61 y 41425|61.— Edictos: Por 15 días en los diarios: "Boletín Oficial" y "El Intransigente".— Comisión de arancel a cargo del comprador.— Juan Alfredo Martearena, Martillero Público.— Informes en Alberdi 502. Salta.

e), 29|8 al 20|9|62.

N° 12025 — Por: RAUL MARIO CASALE  
JUDICIAL — TRE VALIOSAS FINCAS  
RURALES-AGRICOLAS GANADERAS EN  
EL Dpto. LA VIÑA, CORONEL MOLDES —  
BASE \$ 1.000.000.—

El día 11 de octubre de 1962 a horas 17, en mi escritorio de remates Mitre 398, Salta, remataré en conjunto las propiedades rurales que se mencionan a continuación, con la BASE DE UN MILLÓN DE PESOS M|N. total de la hipoteca en primer término que regis-

tran las mismas a favor del Banco Provincial de Salta a folio 148, Asiento 3 — Libro 1 de LA VIÑA.

Iº) — Finca denominada "VILLA ELVIRA", ubicada en CORONEL MOLDES-DPTO de LA VIÑA de esta Provincia, con una extensión de treinta hectáreas aproximadamente, cinco hectáreas de frente por seis de fondo y comprendida dentro de los siguientes límites: Al "Este" con el camino Nacional de Salta a Guachipas, que la separa con terrenos de Don Tomás Acosta; al "Oeste" con propiedad de Don Samuel Córdoba; al "Sud" con propiedad de los herederos de Don Ramón Rosa Molla, y al "Norte", con propiedad de Ofatibia y Moreno-Título registrado a folio 147, asiento 2 del Libro 1 del R.I. de La Viña. Catastro N° 252.

IIº) — Fracción de terrenos de 25 hectáreas más o menos (continuación Finca Villa Elvira) o lo que resulte dentro de los siguientes límites: Al "Norte" con camino Nacional que va a la Estación de la localidad, al "Sud" con propiedad de la Sucesión de Medrano; al "Este" con camino que va a Guachipas; y el "Oeste" con propiedad de Abel Núñez. Título registrado a folio 315, asiento 1, Libro 1 del R.I. de La Viña. Catastro N° 337.

IIIº) — Finca denominada SAN LORENZO o (La Lorenza) continuación Finca Villa Elvira, ubicada en Coronel Moldes y con extensión comprendida dentro de los siguientes límites: Al "Norte" con camino vecinal que va del pueblo a la Finca Piedras Moradas; al "Sud" con terrenos que fueron de los herederos de Sixto Orellana y Rosalío Peralta, hoy llamada Finca Armonía; al Este propiedad hoy de la Sra. Rosa del Valle Juárez de Acosta; y al "Oeste" con vías del F.P.C.C. Central Norte. Título registrado a folio 83, asiento 1, Libro 2 del R.I. de La Viña-Catastro 920.— Estas propiedades acusan también dos embargos que se detallan en el Informe de la Dirección Gral. de Inmuebles que corre agregado a fs. 26 y vta. del expediente N° 42475|1962 donde se ordena la presente subasta.— Ordena S.S. el señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 1ra. Nominación, Dr. Ernesto Samán, en el Juicio "Ejecutivo ISASMEÑDI, Ricardo vs. ACOSTA, Rosa del Valle Juárez de, Exp. N° 42475|1962.— Seña 20% del precio de venta, saldo una vez aprobada la subasta por el Sr. Juez de la causa.— Comisión de ley a cargo del comprador.— Edictos por 30 días en el Boletín Oficial; 27 días en el FORO SALTEÑO y tres días en "El Intransigente".— RAUL MARIO CASALE, Martillero Público —Mitre 398— T E. 4130. e), 24|8 al 8|10|62

N° 12005 — Por Carlos L. González Ri-  
gau — (De la Corporación de Martille-  
ros) — Judicial — Inmueble Rural

El día 15 de octubre de 1962 a horas 17.30 en mi escritorio de remate sito en Santiago del Estero N° 655 ciudad, por disposición del señor Juez en lo Civil y Comercial de 1ra. Nominación, en autos Ejecutivo "VENANCIO GUARDI DAGUM VS MIGUEL N. CORREA y BALDOMERA J. de CORREA" Expte. N° 42.659|62 — Remataré con base \$ 114.666,66 m|n. CIEN-TO CATORCE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS CENTAVOS) equivalente a las 2/3 partes de su valuación fiscal la finca "LA MERCED" ubicada en La Merced, Dpto. Cerrillos, que les corresponde a los demandados por título registrado a folio 137 asc. 1 del Libro 6 R. I. de Cerrillos — SEÑA: 30 por ciento y comisión de arancel en el acto del remate — SALDO: a la aprobación de la

subasta — Edictos 30 días en Boletín Oficial 25 en Foro Salteño y 5 El Tribuno — Esta Propiedad reconoce Hipoteca a favor del Sr. Clodomiro Liendro por la suma de \$ 380.900.00 m/n. reg. a folio 195 asc. 17. — Salta, 21 de agosto de 1962 — CARLOS L. GONZALEZ RIGAU — Martillero.

e) 23-8 al 5-10-62

Nº 11999 — Por: Justo C. Figueroa Cornejo — Judicial — Inmueble en la Localidad Veraniego de "Campo Quijano" — BASE \$ 146.000. — m/n.

El día 10 de octubre del año 1962 a Hs. 17,30 en mi escritorio de Remates de la calle Buenos Aires 93 de esta ciudad, Remataré con la base de las dos terceras partes de su valuación fiscal o sea la suma de \$ 146.000 m/n. el lote de terreno ubicado en la localidad de Campo Quijano con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo y cuyo dominio se encuentra inscripto al folio 223 asiento 1 del Libro 17 del R.I. de Rosario de Lerma, Nomenclatura Catastral: Partida Nº 1477. — Ordena el señor Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil y Comercial en el juicio: que le sigue contra Taibo Nicolás Ejecutivo Exp. Nº 29.581/61. — En el acto de la subasta el 30/0 del precio como seña y a cuenta de mismo. Edictos por 30 días en los diarios, Boletín Oficial y Foro Salteño y por 5 días en el diario El Intransigente. Comisión de Ley a cargo del comprador. Justo C. Figueroa Cornejo Mart. Públ. e) 22/8 al 4/10/62

Nº 11978 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO JUDICIAL — 6ª Parte s/Finca en "LA SILLETA"

El día 9 de Octubre pmo. a las 18 hs., en Deán Funes 169-Salta, Remataré, con BASE DE \$ 132.000. — m/n., la sexta parte indivisa que le corresponde a Da. RAMONA MAITA DE CHOCOBAR, sobre la finca denominada "VILQUE", ubicada en el Partido de La Silleta. Dpto. Rosario de Lerma, esta Provincia, con MEDIDAS Y LINDEROS que le acuerda su TITULO registrado a folio 107 asiento 17 del libro 11 de Rosario de Lerma, Catastro 179. Valor fiscal \$ 798.000. — m/n. En el acto del remate el 30%, saldo al aprobarse la subasta. Ordena Sr. Juez de 1ª Instancia Ira. Nominación C. y C., en juicio: "Ejecutivo — ADOLFO DEL CASTILLO DIEZ vs. RAMONA MAITA DE CHOCOBAR, expte. nº 41.853/61". Comisión c/comprador. Edict por 30 días en Boletín Oficial; 25 en Foro Salteño y 5 en El Intransigente.

e) 21/8 al 31/10/62

Nº 11953 — Por: Efraín Racioppi JUDICIAL

Un inmueble ubicado en el Partido de Río Seco — Dpto. de Anta — Salta BASE: \$ 152.666.66 m/n.

El día 2 de octubre de 1962, a horas 11, en el Hall del Banco Provincial de Salta REMATARE con la base de las dos terceras partes de su valuación fiscal, un inmueble con todo lo edificado, cercado y plantado ubicado en el Partido de Río Segundo, Dpto. de Anta, Provincia de Salta, cuyos títulos se en-

cuentran registrados a folio 293 asiento 1 del libro 9 de R. I. Anta, individualizado como lote "A". Catastro Nº 2.300, de una superficie de 89 Has. 9195 m2. 12 dm2. Ordena el señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Quinta Nominación: Juicio: Embargo Preventivo: "Banco Provincial de Salta vs. Dionisio Guillermo Bruce". Expte. Nº 23368/1961. En el acto de la subasta el 20 por ciento del precio como seña y a cuenta del mismo. Edictos por 30 días en los diarios "Boletín Oficial" y "Foro Salteño" y por 3 días en "El Tribuno". Comisión de ley a cargo del comprador.

Efraín Racioppi  
Martillero

e) 16-8 al 1º-10-62

Nº 11933 — Por: MIGUEL A. GALLO CASTELLANOS — JUDICIAL — Casa y Terreno en Joaquín V. González.

El 5 de Octubre de 1962, a horas 17, en Sarmiento 548. Ciudad. Remataré con BASE de \$ 495.600. — m/n., importe equivalente al crédito hipotecario y accesos legales presupuestados, una casa con terreno y todo lo edificado, plantado, cercado y adherido al suelo ubicado en el pueblo de J. V. González. Dpto. de Anta, con frente a calle Gral. Güemes, entre calles sin nombres, designado como lote 26 de la manzana 10 del plano 84, con ext. de 10 mts. frente por 41 mts. fondo, y límites: N. con calle Gral. Güemes; S. lote 20; E. lote 27 y O. lote 25. Por lit. reg. a Flio. 15, As 1 del Libro 7 R.I. de Anta le corresponde en propiedad a Dña. Electa Rosario Paéz de Gofopoulos. En el acto 30 ojo seña a cuenta precio. Comisión cargo comprador. Edictos 30 días en Boletín Oficial y F. Salteño y por cinco en El Intransigente. — Ordena Sr. Juez 1ª Inst. C. y C. 4ª Nom. en juicio: "D nazis, Angel vs. Gofopoulos, Cristo y Electa R Paéz de — Ejec. Hipotecaria.

MIGUEL A. GALLO CASTELLANOS  
e) 14/8 al 28/9/62.

### CITACIONES A JUICIO

Nº 12198 — EDICTOS:

—El Dr. Benjamín Pérez, Presidente del Tribunal del Trabajo Nº 2 de la Pcia. de Salta en los autos: "Embargo Preventivo — Casanova, Carlos Enrique vs. Harold Hecht Production", hoy Ordinario, cita y emplaza a la demandada para contestar la acción por el término de diez días, bajo apercibimiento de tenerse a la demanda por contestada en rebeldía. — Asimismo se le emplaza la constitución del domicilio legal dentro del radio de 25 cuadras del asiento del Tribunal bajo apercibimiento de tenerle por tal la Secretaría del mismo y que los días lunes, miércoles y viernes son días de notificaciones en Secretaría. — Edictos por veinte días en el Boletín Oficial y Foro Salteño. — Susana Haydée Ramos — Escribana Secret. SALTA, Setiembre 12 de 1962. SUSANA HAYDEE RAMOS — Esc. Secret. e) 17/9 al 15/10/62

Nº 11991 — Edicto Citatorio: El doctor Ernesto Samán, Juez de 1ª Instancia 1ª Nominación en lo Civil y Comercial, hace saber a los Señores Juan Carlos Benigno Bertagnolio, Soc. Col. Com. Arias y Cia., Joaquín A. Obrador, Manuel Olivero, Angela Sajia de González Soto, I. Gareca y Cia. y Carlos A. Infante, que en los autos "Ejecutivo: Mazzoccone y

De Tommaso S. R. L. c/ Manuel Flores, Amelia A. de Flores, Reynaldo Flores y Otros", que tramitan por ante el Juzgado a su cargo bajo Expte. Nº 42.270/62, se ha ordenado el remate de los bienes embargados en autos que lo son los siguientes todos de propiedad de los demandados: a) Catastro Nº 503; Título registrado al folio 146, asiento 13 del libro 19 R. I. de Orán; b) Catastro Nº 1896; Título registrado al folio 263/4, asiento 1 del libro 22 R. de I. de Orán. c) Catastro Nº 503; Título registrado al folio 269, asiento 1 del libro 22 R. de I. de Orán; d) Catastro 469; Título registrado al folio 275 y 281, asientos 1 y 1 del libro 22 R. de I. de Orán; e) Catastro 472; Título registrado al folio 287, asiento 1 del libro 22 R. de I. de Orán; f) Catastro Nº 470; Título registrado al folio 293, asiento 1 del libro 22 R. de I. de Orán; y g) Catastro Nº 471; Título registrado al folio 299, asiento 1 del libro 22 R. de I. de Orán, remate que deberá realizarse el día 17 de Diciembre de 1962, en el escritorio del Martillero don José Alberto Cornejo, calle Deán Funes Nº 169, de esta ciudad, a horas 18, para que ejerciten su derecho si quisieran, y bajo apercibimiento de tener por cancelado el gravámen si no compareciesen dentro de cuarenta días hábiles (Art. 481, C. Proc.). — Dr. Humberto Fernández.

Salta, Agosto 14 de 1962.

Humberto Fernández  
Secretario del Juz. de 1ª Nom. Civ.  
e) 22/8 al 19/10/62.

### CONVOCATORIA ACREEDORES:

Nº 12247 — EDICTO:

El Juzgado de 1ª Instancia y 4ª Nominación en lo Civil y Comercial a cargo del doctor Rafael Angel Figueroa, hace saber por 5 días, que se ha declarado abierto el juicio de Convocatoria de Acreedores de don José Carlos Mora, establecido con negocio de Despensa en calle Alem 180 de la ciudad de Gral. Güemes, en el que se ha designado Síndico al Contador Público Nacional Señor Tomás Antonio Arancibia, domiciliado en calle Caseros 131 de esta ciudad, fijándose un plazo de 30 días para que los acreedores presenten el mismo los títulos justificativos de sus créditos, señalándose el día 27 de Setiembre de 1962 a horas 9.30, para que tenga lugar la Junta de Acreedores, la que se llevará a cabo con los que concurren, sea cual fuere su número. — Salta, 27 de Agosto de 1962.

MANUEL MOGRO MORENO  
Escribano-Secretario

e) 20 al 28/9/62.

### SECCION COMERCIAL,

#### AMPLIACION DE CAPITAL

Nº 12269 — ACTUACION NOTARIAL. PRIMER TESTIMONIO.— ESCRITURA NUMERO QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE.

En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a trece de Junio de mil novecientos sesenta y dos, ante mí Escribano autorizante, comparece don FELIPE DE BOURBON, norteamericano, casado, vecino de esta Capital, mayor de edad, hábil y de mi conocimiento, doy fé como de que

concorre a este otorgamiento en su carácter de Presidente del Directorio de la Sociedad que gira en esta plaza bajo la denominación de "QUEBRACHOS COLORADOS, SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL FINANCIERA y AGROPÉCUARIA" debidamente autorizado para este acto, como lo acredita: a) Con los Estatutos de la mencionada sociedad en los que están insertos el Decreto del Poder Ejecutivo que la autoriza a funcionar como anónima y que fueron elevados a escritura pública con fecha tres de Julio de mil novecientos sesenta y uno, ante el Escribano de esta Capital don Carlos J. Díaz al folio novecientos ochenta y siete del Registro doscientos cuarenta y cuatro a su cargo y se encuentran inscriptos en el Registro Público de Comercio, con fecha veintiseis de Septiembre de mil novecientos sesenta y uno bajo el número mil ochocientos ochenta al folio quinientos treinta y cuatro del Libro cincuenta, Tomo "A" de Estatutos Nacionales y del cual una copia debidamente certificada agrego a la presente; b) Con las actas de Asamblea de Accionistas número uno y de Sesiones del Directorio número once, por las cuales se nombra el Directorio de la Sociedad y se distribuyen los cargos en el mismo respectivamente, documentos estos últimos que tengo a la vista en sus libros respectivos y copiados en lo necesario son del siguiente tenor: "Acta N° 1.— En la Ciudad de Buenos Aires, a los veintiocho días del mes de Mayo de mil novecientos sesenta y dos, siendo las diez horas y cuarenta y cinco minutos, se reúnen en Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria en el domicilio social de Diagonal Roque Sáenz Peña 570, 7° piso, cinco accionistas por sí y uno por representación que representan un mil ochocientas acciones, con un capital de ciento ochenta mil pesos moneda nacional y seis mil votos, cuya nómina y detalle completo figuran en el folio dos del libro rubricado de Registro de Asistencia a las asambleas, sin la presencia del Inspector de Justicia con el objeto de considerar el orden del día que se consigna en la respectiva convocatoria, publicada en el Boletín Oficial del 14 al 18 de Mayo.... el señor Presidente pone a consideración de la Asamblea el punto.... El Presidente manifiesta que corresponde pasar al 5° punto del Orden del Día que dice: "Elección de Directores titulares y suplentes, estableciendo su número que compondrán el próximo directorio". Luego de un cambio de opiniones se resuelve por unanimidad que el Directorio estará compuesto por cuatro miembros titulares y dos suplentes y que de ser aprobadas por el Poder Ejecutivo las modificaciones a los Estatutos, durarán en funciones tres años; siendo designados los siguientes: Ivonne Mendy de Bourbon, Felipe de Bourbon, Dr. Adolfo Gustavo Schwarzberg y Adi Lewensztain, como titulares y Anwer Lewensztain y Auritella Mendy de Caderosso en el carácter de suplentes.—

Pasando al punto 6°) "Designación de Síndico titular y Síndico Suplente", el Presidente sugiere que sea designado como titular al señor George K. Birnie y como suplente el Sr. Julio C. Caderosso, la moción es aprobada por unanimidad.

Y como último punto del Orden del Día se pasa al 7°) Designación de dos accionistas para firmar el acta; a moción de la accionista Stella Mendy de Bibo son designados por unanimidad los Señores Felipe de Bourbon y Julio C. Caderosso.

No habiendo más asuntos para considerar se procede a cerrar el acto, levantándose la Asamblea siendo las trece horas, quince minutos.— Felipe de Bourbon.— Julio C. Caderosso.— Ivonne de Bourbon.— "Acta N° 11.— En la Ciudad de Buenos Aires, a los veintiocho días del mes de Mayo de 1962, siendo las quince horas y treinta minutos, en el local social de la calle Diagonal Roque Sáenz Peña N° 570, 7° piso se reúnen la señora Ivonne Mendy de Bourbon y los Señores Felipe de Bourbon, Dr. Adolfo Gustavo Schwarzberg

y Adi Lewensztain, directores de Quebrachos Colorados S.A., designados en la Asamblea General Ordinaria, celebrada en la misma fecha, con la asistencia de los señores George K. Birnie y Julio C. Caderosso, Síndicos titular y suplente respectivamente, con el objeto de proceder a la distribución de los cargos, en virtud de lo establecido en el artículo sexto, última parte de los Estatutos.—

Se resuelve por mayoría de tres votos, sobre los cuatro componentes del Directorio, no votando en cada caso el propio interesado, asignar para el cargo de Presidente al Señor Felipe de Bourbon; para el de Vicepresidente al doctor Adolfo Gustavo Schwarzberg y como secretario al Señor Adi Lewensztain.

No habiendo más asuntos para tratar, siendo las diez y seis horas y cuarenta y cinco minutos, se levanta la sesión, firmando de conformidad todos los asistentes... F. de Bourbon.— A. G. Schwarzberg.— Adi Lewensztain.— Ivonne de Bourbon.— George K. Birnie.— Julio C. Caderosso".— Es copia fiel, doy fé.— Y el Señor Felipe de Bourbon en el carácter acreditado dice: "Que haciendo uso de la autorización acordada en el acta que se protocolizará, viene a elvar a escritura pública mediante su protocolización en este Registro el acta de Asamblea de Accionistas número uno y de sesiones del Directorio número doce, que copiadas en lo necesario la primera e íntegramente la segunda, por su orden, dice así: "Acta N° 1. En la Ciudad de Buenos Aires, a los veintiocho días del mes de Mayo de mil novecientos sesenta y dos, siendo las diez horas cuarenta y cinco minutos, se reúnen en Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria en el domicilio social de Diagonal Roque Sáenz Peña 570, 7° piso, cinco accionistas por sí y uno por representación que representan un mil ochocientas acciones, con un capital de ciento ochenta mil pesos moneda nacional y seis mil votos cuya nómina y detalle completo figuran en el folio dos del libro rubricado de registro de Asistencia a las Asambleas sin la presencia del Inspector de Justicia con el objeto de considerar el Orden del Día que se consigna en la respectiva convocatoria publicada en el Boletín Oficial del 14 al 18 de mayo.... el Señor Presidente pone a consideración de la Asamblea el punto.... 3° del Orden del día que dice: "Aumento de Capital autorizado y emisión de acciones a fin de abonar los préstamos tomados, art. 4 inciso d) de los Estatutos".— El presidente informa que en virtud de la expresa autorización estatutaria y a fin de desarrollar el plan de Organización proyectado, el directorio resolvió convenir con los señores Felipe de Bourbon, Anwer Lewensztain y Dr. Adolfo Gustavo Schwarzberg, una adecuada financiación.— Dichos señores han procedido al aporte de cuatro millones ochocientos mil pesos y que corresponde les sean reembolsados en acciones ordinarias clase "A", por tanto la Asamblea debe autorizar el aumento del Capital hasta la suma de cinco millones de pesos y aprobar el pago de los referidos señores de conformidad con el artículo 4° inciso d) de los Estatutos.— El accionista señor Julio C. Caderosso mociona en el sentido de que debe aprobarse lo actuado, por considerar que además de haber estado en conocimiento de todos los accionistas la operación pactada, ella ha sido de real beneficio para la sociedad; este criterio es compartido por los demás accionistas y son aprobados por unanimidad el aumento del capital autorizado y el pago a los señores de Bourbon, Lewensztain, Schwarzberg en acciones de la clase "A", en un todo de acuerdo con los Estatutos".— 7°) Designación de dos accionistas para firmar el acta; a moción de la accionista Stella Mendy de Bibo son designados por unanimidad, los señores Felipe de Bourbon y Julio C. Caderosso.— No habiendo más asuntos para considerar se procede a cerrar el acto, levantándose la Asamblea, siendo las trece horas quince minutos.— Felipe de Bourbon.— Julio C. Caderosso.— "Acta N° 12.— En la

Ciudad de Buenos Aires, a cinco de Junio de 1962, siendo las 18 horas, se reúnen en el local social de la calle Diagonal Roque Sáenz Peña 570, piso 7°, el Directorio de la sociedad bajo la presidencia del Señor Felipe de Bourbon.— Abierta la sesión el presidente informa que en cumplimiento a lo resuelto por la Asamblea General de Accionistas del día 28 de mayo de 1962, corresponde proceder al aumento del capital autorizado hasta la suma de cinco millones de pesos moneda nacional.— Como consecuencia emitir 48.000 acciones de cien pesos moneda nacional cada una, de la clase "A", correspondientes a las series 3a. a 10a. del capital original y 11a. de \$ 4.000.000.— que corresponde al aumento de capital por un valor total de \$ 4.800.000.— se resuelve por unanimidad designar al señor Presidente don Felipe de Bourbon o al Vicepresidente doctor Adolfo Gustavo Schwarzberg; para que uno cualquiera de ellos proceda a elevar a escritura pública la resolución mencionada y realizar cuantos otros actos sean necesarios a tal fin.— No siendo para más se levanta la sesión, siendo las 18 y 30 horas.— Felipe de Bourbon.— Adolfo Gustavo Schwarzberg.— Adi Lewensztain.— Ivonne Mendy de Bourbon.— ES COPIA FIEL, doy fé como de que el compareciente continúa diciendo: Que como consecuencia de lo resuelto y consignado en las actas precedentemente transcritas por las que se resuelve emitir cuarenta y ocho mil acciones de cien pesos moneda nacional cada una clase "A" correspondientes a las series tercera y décima del capital autorizado de Un Millón de Pesos y de la serie quinta por cuatro millones de pesos, el capital autorizado de la sociedad se eleva de la suma de Un Millón de Pesos a la de CINCO MILLONES DE PESOS MONEDA NACIONAL y solicita de mí el autorizante, expida de la presente los testimonios necesarios para su inscripción en el Registro Público de Comercio y demás efectos legales.— LEIDA y ratificada así la otorga y firma de conformidad por ante mí, Escribano autorizante de todo lo que doy fé.— FELIPE DE BOURBON.— Está mi sello.— Ante mí: A. M. BRACUTO, CONCUERDA con su matriz que pasó ante mí al folio mil trescientos treinta y seis del Registro doscientos cuarenta y cinco de mi adscripción.— Para la sociedad interesada expido el presente primer testimonio en cuatro sellos de Actuación Notarial de la Serie A, números quinientos cincuenta y ocho mil cuatrocientos cincuenta y ocho, quinientos cincuenta y ocho mil cuatrocientos sesenta y seis, quinientos cincuenta y ocho mil cuatrocientos sesenta y siete y el presente que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento.

Raspado por: Bourbon.— Vicepresidente.— el reembolsados.— necesarios.— Vale.

ANDRÉS M. BRACUTO  
Escribano

—Inscripto en la fecha, bajo el Número Mil Trescientos Veinte y Tres al Folio Doscientos Cuarenta y Dos del Libro Cincuenta y Cinco Tomo "A" de ESTATUTOS NACIONALES de este Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro.—

BUENOS AIRES, Julio 2 de 1962  
MERCEDES M. M. GÓMEZ  
Secretaria

Juzgado Nacional de Primera Instancia  
en lo Comercial de Registro  
e) 25/9/62

**TRANSF. DE CUOTAS SOCIALES:**

**N° 12287 — TRANSFERENCIA DE CUOTAS SOCIALES.**

—Entre los señores ALBERTO BARTOLOMÉ MIGUEL, argentino, casado, mayor de edad, domiciliado en la calle San Luis 779 de esta ciudad de Salta, por una parte; NELEIDA MARGARITA ROMERO, argentina, soltera, mayor de edad, domiciliada en calle Bartolomé Mitre N° 805 y la Señora ILDA

PASTORE DE MARTINOTTI, argentina, casada. mayor de edad, con domicilio en calle Pedernera N° 273, ambos de esta ciudad de Salta, por la otra parte, todos hábiles para contratar, convienen el siguiente contrato de TRANSFERENCIA DE CUOTAS SOCIALES.

PRIMERA: El Socio ALBERTO BARTOLOME MIGUEL cede y transfiere en plena propiedad a favor de la señora ILDA JOSEFA PASTORE DE MARTINOTTI, sus CINCUENTA cuotas de Capital que importan CINCO MIL PESOS M[L. (\$ 5.000.—) que tiene y le corresponden, en la sociedad AUTORODAR Sociedad de Responsabilidad Limitada, constituida por contrato de fecha dos de Enero de mil novecientos sesenta, é inscrita en el Registro Público de Comercio el día nueve de marzo de mil novecientos sesenta, al folio trescientos cincuenta y uno, asiento cuatro mil doscientos cuarenta del libro número veintiocho, de "Contratos Sociales" y con domicilio legal en calle Bartolomé Mitre número ochocientos cinco de esta ciudad de Salta.

SEGUNDA: La cesión se realiza por la suma de CINCO MIL PESOS MONEDA NACIONAL que entrega en efectivo la señora ILDA JOSEFA PASTORE DE MARTINOTTI y que el cedente declara haber recibido antes de ahora, a su entera satisfacción de manos del cesionario, sirviendo el presente de suficiente recibo y carta de pago en legal forma.

TERCERA: El cedente ALBERTO BARTOLOME MIGUEL, en virtud de la cesión que se efectúa, se retira totalmente de AUTORODAR Sociedad de Responsabilidad Limitada colocando a la señora ILDA JOSEFA PASTORE DE MARTINOTTI, en su carácter de cesionario, en su propio lugar, grado y prelación y librándose de toda obligación contraída con motivo del giro de los negocios de la Sociedad y declara que no tiene reclamo alguno que formular en contra de la Sociedad, declaración esta última que a su vez hace ésta con relación a aquélla.

CUARTA: Las socias NELIDA MARGARITA ROMERO é ILDA JOSEFA PASTORE DE MARTINOTTI, únicos componentes actuales de AUTORODAR Sociedad de Responsabilidad Limitada convienen expresamente que quedan en plena vigencia todas las demás cláusulas del contrato original de esta Sociedad.

—En prueba de conformidad se firma el presente contrato, en cuatro ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Salta, a los veintidós días del mes de Setiembre de mil novecientos sesenta y dos. Sobre Rasgado: Setiembre —Vale.

ILDA P. DE MARTINOTTI — NELIDA MARGARITA ROMERO.

e) 25/9/62

### TRANSFERENCIA DE NEGOCIO:

N° 12270 — TRANSFERENCIA DE UN ESTABLECIMIENTO INDUSTRIAL Y COM.

Se cita a todos los que por algún interés les asistiere el derecho de interponer su oposición, dentro de los términos de la Ley, a la transferencia en venta del Establecimiento industrial y comercial para la elaboración y venta de pan y afines, que efectúa PANADERIA SAN CAYETANO — Sociedad de Responsabilidad Limitada con domicilio en esta ciudad en la calle JUNIN N° 870 — a favor de los señores ANTONIO LLUFRI MORLA y PEDRO FEBRER MERCADAL. Oposiciones a: MARTIN J. OROZCO — Escribano Público — Zuviria N° 854 — Salta. e) 25—9 al 1—10—62

### TRANSFERENCIA FONDO DE COMERCIO:

N° 12216 — TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO

Se hace saber a los interesados que "Altas y Compañía, Sociedad de Responsabilidad Li-

mitada", con domicilio en Avda. Belgrano N° 436/38 de esta ciudad, dedicada a la explotación del taller mecánico y compra-venta de repuestos en general, se transfiere como fondo de comercio (Ley 11.867), a favor de Alias López, Moya y Cia. S.A.C.I.F.I.A., con domicilio en calle Balcarce N° 200 de esta ciudad, la que se hace cargo del activo y pasivo. Oposiciones de Ley al Dr. Humberto Alias D' Abate, calle Balcarce 163 de esta ciudad. e) 19 al 25/9/62.

## SECCION AVISOS

### ASAMBLEAS

N° 12275 — LAZARO DOLENSKY SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 13 de Octubre de 1962, a las 18 horas en Caseros 775 —Salta.

#### ORDEN DEL DIA:

- 1º) Consideración documentos artículo 347 Código de Comercio Ejercicio 31 de Agosto de 1962.
- 2º) Aumento de Capital Autorizado.
- 3º) Elección de Síndico Titular.
- 4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

SALTA, Setiembre 10 de 1962

#### EL DIRECTORIO

LAZARO DOLENSKY S.A.I.C.I.A.

Presidente

Lázaro Dolensky

e) 25/9 al 1/10/62

N° 12274 — COOPERATIVA DE CREDITO TARTAGAL LIMITADA CONVOCATORIA

De conformidad con lo establecido en el Art. 48 de los Estatutos Sociales, convócase a los señores Asociados de la Cooperativa de Crédito Tartagal Limitada, a Asamblea Ordinaria para el día 30 de Setiembre de 1962 a horas 10 con el fin de considerar el siguiente:

#### ORDEN DEL DIA:

- 1º) Lectura y consideración de la Acta anterior.
- 2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Excedentes, Informe del Síndico todo correspondiente al segundo ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962.
- 3º) Elección de una Comisión Escrutadora.
- 4º) Elección por el término de dos años de: Presidente, Secretario, Tesorero, un Vocal Primero, y un Vocal Segundo.
- 5º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un año.
- 6º) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban la Acta de la Asamblea.

HUGO A. DESTEFANIS

Presidente

OSCAR F. MONGELLI

Secretario

e) 25/9/62

N° 12268 — CLUB GIMNASIA Y TIRO (Orán) — Citación a Asamblea General Ordinaria.

Convócase a los señores Asociados para la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 30 de setiembre de 1962, a hs. 11, en nuestro local social, calle Güemes N° 260, de conformidad al artículo 27 de los Estatutos para considerar la siguiente:

#### ORDEN DEL DIA:

- 1º) Lectura del Acta anterior.

- 2º) Consideración de la memoria y balance general.
- 3º) Informe del órgano de fiscalización.
- 4º) Renovación total de la C. D.
- 5º) Asuntos Varios.

Dr. RICARDO DAUD

Presidente

JUAN PASTOR LUNA

Secretario

e) 25 al 28/9/62

N° 12251 — AERO CLUB "TARTAGAL" Asamblea General Ordinaria

De acuerdo al artículo 34º de los Estatutos se convoca a los Señores Socios a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 del corriente a horas 10 para el primer llamado, y, a las 10,30 se hará el segundo llamado con los socios presentes en su sede Avda. 20 de Febrero Esq. Bolivia.

- 1º) Lectura y consideración Acta Asamblea anterior.
- 2º) Lectura y consideración de la memoria y balance.
- 3º) Elección nuevos miembros de la Comisión Directiva.
- 4º) Asuntos Varios.
- 5º) Elección dos socios para refrendar la acta de esta Asamblea.

La Comisión

e) 21 al 27/9/62

N° 12176 — ALTOS HORNOS GUEMES S.A.I.C., cita a Asamblea General Ordinaria a los accionistas para el día veintinueve de Septiembre de mil novecientos sesenta y dos, a las 15 horas, en sus oficinas de Avda. Belgrano 962, para tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DIA:

- 1º) Consideración de los documentos que prescribe el Artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, que corresponde al segundo ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 1961.
- 2º) Ampliación del Directorio y elección de Síndicos.
- 3º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Se recuerda a los accionistas que deberán cumplir con los requisitos estipulados en el Artículo 23 de los Estatutos Sociales.

EL DIRECTORIO

e) 11 al 26/9/62

## AVISOS

### A LOS SUSCRIPTORES

Se recuerda que las suscripciones al BOLETIN OFICIAL deberán ser renovadas en el mes de su vencimiento.

### A LOS AVISADORES

La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiera incurrido.

LA DIRECCION